muchos combatientes que triunfaron en 1917 y que hoy —no obstante las enormes dificultades, los tormentos del hambre y la destrucción provocada por la guerra imperialista— defienden la causa de la victoria mundial del socialismo.

¡Vivan los obreros de Krásnia Presnia, destacamento de vanguardia de la revolución obrera mundial!

N. Lenin

Publicado el 25 de diciembre de 1920 en el boletín *VIII Congreso de Soviets, Boletín diario del Congreso*, núm. 5.
Firmado: *N. Lenin.*

Se publica de acuerdo con el texto del boletín.

LOS SINDICATOS, LA SITUACIÓN ACTUAL Y LOS ERRORES DEL CAMARADA TROTSKI[31]

DISCURSO PRONUNCIADO EN UNA REUNIÓN CONJUNTA DE DELEGADOS COMUNISTAS AL VIII CONGRESO DE SOVIETS, MIEMBROS COMUNISTAS DEL CONSEJO CENTRAL DE SINDICATOS DE TODA RUSIA Y MIEMBROS COMUNISTAS DEL CONSEJO DE SINDICATOS DE MOSCÚ

30 DE DICIEMBRE DE 1920

Camaradas, ante todo debo pedir disculpas por apartarme del reglamento, pues para participar en el debate tendría que haber escuchado el informe, el co-informe y las intervenciones. Por desgracia, me siento tan mal que no estoy en condiciones de hacerlo. Pero ayer pude leer los principales documentos publicados y preparar mis observaciones. El hecho de apartarme del reglamento, les causará, naturalmente, algunos inconvenientes: al no haber escuchado las otras intervenciones, puedo repetir lo que otros han dicho y dejar de lado lo que debería tratar. Mas no puedo hacer otra cosa.

Mi material principal es el folleto del camarada Trotski *El papel y las tareas de los sindicatos*. Cuando comparo este folleto con las tesis que él presentó en el Comité Central, y lo reviso cuidadosamente, me asombra la cantidad de errores teóricos y de evidentes inexactitudes que contiene. ¿Cómo es posible que alguien, al iniciarse una gran discusión en el partido sobre este problema, produzca algo tan lamentable en lugar de una exposición cuidadosamente meditada? Permítanme examinar los puntos fundamentales que, a mi criterio, contienen los principales errores teóricos básicos.

Los sindicatos no sólo son históricamente necesarios; son históricamente inevitables como organización del proletariado in-

dustrial y, bajo la dictadura del proletariado, lo abarcan casi íntegramente. Esto es fundamental, pero el camarada Trotski lo olvida constantemente; no lo valora ni lo toma como punto de partida, y esto, mientras trata de "El papel y las tareas de los sindicatos", un tema de alcance ilimitado.

De lo que he dicho se deduce que los sindicatos tienen un papel muy importante en cada paso de la dictadura del proletariado. ¿Pero cuál es su papel? No bien profundizo este problema, uno de los problemas fundamentales desde el punto de vista teórico, compruebo que su papel es excepcional. Por una parte, los sindicatos, que abarcan a todos los obreros industriales, son una organización de la clase dirigente, dominante, gobernante, que ha establecido ahora una dictadura, y que, a través del Estado, ejerce la coerción. Pero no es una organización estatal, ni una organización destinada a la coerción, sino a la educación. Es una organización destinada a atraer y a educar; en relidad es una escuela: una escuela de gobierno, una escuela de administración, una escuela de comunismo. Es un tipo de escuela muy singular, porque no hay maestros o alumnos; es una combinación en extremo original de lo que hemos recibido necesariamente del capitalismo y de lo que proviene de las filas de los destacamentos revolucionarios avanzados, que podemos llamar la vanguardia revolucionaria del proletariado. Hablar del papel de los sindicatos sin tener en cuenta estas verdades, significa caer inevitablemente en una serie de inexactitudes.

Dentro del sistema de la dictadura del proletariado, los sindicatos están situados, si cabe expresarse así, entre el partido y el gobierno. En el tránsito al socialismo la dictadura del proletariado es inevitable, pero no la ejerce una organización que comprende a la totalidad de los obreros industriales. ¿Por qué? La respuesta está en las tesis del II Congreso de la Internacional Comunista acerca del papel de los partidos políticos en general. No me ocuparé de esto ahora. Lo que sucede es que el partido, se puede decir, incorpora a la vanguardia del proletariado, y esta vanguardia ejerce la dictadura del proletariado. No se puede ejercer la dictadura, ni se pueden cumplir las funciones de gobierno sin una base como los sindicatos. Esas funciones, sin embargo, deben realizarse a través de instituciones especiales que son, asimismo, de nuevo tipo, a saber, los soviets. ¿Qué conclusiones prácticas hay que sacar de esta situación peculiar? Por una parte, que

los sindicatos son un *vínculo* entre la vanguardia y las masas, y con su labor cotidiana, convencen a las masas, a las masas de la única clase capaz de llevarnos del capitalismo al comunismo. Por la otra, los sindicatos son una "reserva" del poder estatal. Eso son los sindicatos durante el período de transición del capitalismo al comunismo. En general, esa transición no se puede realizar sin la hegemonía de esa clase, que es la única clase que el capitalismo ha adiestrado para la gran producción y que es la única que está desligada de los intereses del pequeño propietario. Pero no se puede ejercer la dictadura del proletariado a través de una organización que abarque a la totalidad de esa clase, porque en todos los países capitalistas (y no sólo en nuestro país, uno de los más atrasados) el proletariado está aun tan dividido, tan degradado y tan corrompido en algunas partes (por el imperialismo, en algunos países) que una organización que englobe el conjunto del proletariado no puede ejercer directamente la dictadura del proletariado. Sólo puede ejercerla la vanguardia, que concentra la energía revolucionaria de la clase. El conjunto es algo así romo un sistema de engranajes; tal es el mecanismo básico de la dictadura del proletariado y la esencia de la transición del capitalismo al comunismo. De esto sólo surge con evidencia que hay algo básicamente erróneo, en cuanto a los principios, en el camarada Trotski, cuando se refiere, en su primera tesis, a la "confusión ideológica", y habla de la existencia de una crisis, específicamente y particularmente en los sindicatos. Si vamos a hablar de una crisis, sólo podemos hacerlo después de analizar la situación política. Quien padece de "confusión ideológica" es precisamente Trotski, porque en este problema clave del papel de los sindicatos, desde el punto de vista de la transición del capitalismo al comunismo, ha perdido de vista el hecho de que nos encontramos aquí ante un complejo sistema de engranajes que no puede ser simple, pues no se puede ejercer la dictadura del proletariado a través del proletariado organizado en su totalidad. No puede funcionar sin una serie de "correas de trasmisión" que van de la vanguardia a la masa de la clase avanzada, y de ésta a las masas trabajadoras. En Rusia, estas masas son campesinas. En ninguna parte existen tales masas, pero incluso en los países más adelantados existe una masa no proletaria o no completamente proletaria. Esto, en sí mismo, basta para causar confusión ideológica. Pero es inútil que Trotski la adjudique a otros

Cuando examino el papel de los sindicatos en la producción, compruebo que el error fundamental de Trotski consiste en que siempre habla sobre este problema "en principio", sobre un "principio general". Todas sus tesis se basan en un "principio general", un enfoque que es en sí, básicamente erróneo, aparte de que el IX Congreso del partido dijo bastante y más que bastante sobre el papel de los sindicatos en la producción *, y aparte de que en sus propias tesis Trotski cita las declaraciones perfectamente claras de Lozovski y Tomski, que debían ser sus "chicos de los golpes" —como se dice en alemán— y un pretexto para practicar sus dotes polémicas. Resulta, después de todo, que no hay allí divergencias de principio, y que la elección de Tomski y Lozovski, que escribieron lo que cita el propio Trotski fue por cierto, poco acertada. Por mucho que busquemos, no encontraremos aquí ninguna divergencia seria de principios. En general, el gran error del camarada Trotski, su error de principio, consiste en que al plantear en este momento una cuestión de "principio", arrastra hacia atrás al partido y al poder soviético. Gracias a Dios hemos terminado con los principios y hemos pasado a las tareas prácticas. En el Smolni charlamos sobre los principios, y bastante más de la cuenta. Hoy, tres años después, tenemos decretos sobre todos los aspectos del problema de la producción y sobre muchos de sus componentes; pero esta es la triste suerte de nuestros decretos: son firmados y después nosotros mismos los echamos al olvido y no los cumplimos. Y mientras tanto, se inventan argumentos sobre principios y sobre divergencias de principio. Citaré más adelante un decreto relacionado con el papel de los sindicatos en la producción **, un decreto que todos nosotros, incluyéndome a mí mismo, lo confieso, hemos olvidado.

Las verdaderas divergencias, aparte de las que he enumerado, no tienen en realidad nada que ver con los principios generales. Tuve que enumerar mis "divergencias" con el camarada Trotski,

* En la orden del día del IX Congreso del partido se incluyeron problemas vinculados con las tareas inmediatas de la construcción económica y con el movimiento sindical. El Congreso fijó las tareas económicas más urgentes de la construcción socialista y señaló especialmente la necesidad de que los sindicatos tuvieran activa participación en esa tarea. Esto se reflejó en las resoluciones "Las tareas inmediatas de la construcción económica" y "Los sindicatos y su organización". *(Ed.)*

** Véase el presente tomo, pág. 309. *(Ed.)*

porque con un tema tan amplio como "el papel y las tareas de los sindicatos", él ha incurrido, estoy seguro, en una serie de errores relacionados con la esencia de la dictadura del proletariado. Pero, dejando esto de lado, cabe preguntar ¿por qué no podemos trabajar en armonía, lo que nos es tan necesario? No podemos, a causa de nuestras divergencias sobre los métodos de *abordar* a las masas, de *ganar* a las masas, de *vincularnos* con las masas. Este es el fondo del asunto. Y esto hace de los sindicatos instituciones muy peculiares, creadas bajo el capitalismo, que existen inevitablemente durante la transición del capitalismo al comunismo y cuyo futuro es un interrogante. Todavía está lejano el momento en que los sindicatos realmente sean cuestionables: corresponderá a nuestros nietos discutir tal cosa. Lo que ahora interesa es cómo abordar a las masas, cómo ganarlas, cómo vincularnos con ellas y cómo asegurar la buena marcha del intrincado sistema de trasmisión (cómo realizar la dictadura del proletariado). Obsérvese que cuando hablo del intrincado sistema de trasmisión no me refiero a la maquinaria de los soviets. Lo que pueda decirse respecto de lo intrincado del sistema de trasmisión, es capítulo aparte. Sólo he estado considerando, desde el punto de vista de los principios y en abstracto, las relaciones entre las clases en la sociedad capitalista, en la cual hay un proletariado, masas trabajadoras no proletarias, una pequeña burguesía y una burguesía. Esto solo, da lugar a un sistema de trasmisión extremadamente complicado, debido a lo que ha sido creado por el capitalismo, al margen de cualquier burocracia en el aparato de gobierno soviético. Y esta es la cuestión principal que hay que considerar al analizar la dificultad de la "tarea" de los sindicatos. Permítanme que lo repita, las divergencias verdaderas no consisten en lo que cree el camarada Trotski, sino en el problema de cómo ganar a las masas, cómo abordarlas, cómo vincularse con ellas. Debo decir que si hubiésemos hecho un estudio detallado, aunque fuese en pequeñas proporciones, de nuestra propia experiencia y nuestra práctica habríamos podido evitar los cientos de "divergencias" y errores de principio completamente inútiles, de que está lleno este folleto del camarada Trotski. Algunas de sus tesis, por ejemplo, discuten el "tradeunionismo soviético". ¡Como si tuviéramos pocos, se inventa un nuevo espantajo! ¿Y quién lo inventa? El camarada Riazánov. Lo conozco desde hace más de veinte años. Ustedes lo conocen desde hace menos tiempo, pero lo conocen bien por su

trabajo. Ustedes saben muy bien que medir las consignas no constituye una de sus virtudes, que las tiene sin duda. ¿Debemos entonces presentar tesis para demostrar que el "tradeunionismo soviético" es precisamente algo que en alguna ocasión dijo, no con mucho acierto, el camarada Riazánov? ¿Es serio esto? De ser así, terminaríamos teniendo "tradeunionismo soviético", "anti-conclusión-de-la-paz-soviética" y no sé cuántas cosas más. No hay ni un solo punto sobre el que no se puede inventar un "ismo" soviético. (*Riazánov*: "antibrestismo soviético".) Exacto, "antibrestismo soviético".

Y al tiempo que revela esta falta de seriedad, el mismo camarada Trotski cae en un error. Parece decir que en un Estado obrero no es asunto de los sindicatos defender los intereses materiales y espirituales de la clase obrera. Esto es un error. El camarada Trotski habla de un "Estado obrero". Yo diría que esto es una abstracción. Era natural que en 1917 habláramos de un Estado obrero, pero ahora es un error manifiesto decir: "Puesto que este es un Estado obrero en el que no hay burguesía, ¿contra quién entonces hay que defender a la clase obrera, y para qué?" Se trata de que no es un Estado completamente obrero. Aquí es donde el camarada Trotski comete uno de sus errores fundamentales. Hemos pasado de los principios generales a la discusión práctica y a los decretos, y se nos quiere arrastrar hacia atrás e impedir que abordemos las tareas inmediatas. Eso no. En primer lugar, el nuestro no es, en realidad, un Estado obrero, sino un Estado obrero y campesino. Y es mucho lo que de ello depende. (*Bujarin*: "¿Qué tipo de Estado? ¿Un Estado obrero y campesino?") El camarada Bujarin puede seguir gritando desde atrás "¿Qué tipo de Estado? ¿Un Estado obrero y campesino?" No me detendré para responderle. Quien lo quiera, puede recordar el reciente Congreso de Soviets, y en eso estará la respuesta.

Pero eso no es todo. El programa de nuestro partido —documento que conoce muy bien el autor de *El abecé del comunismo* —demuestra que el nuestro es un Estado obrero *con una deformación burocrática*. Hemos tenido que colgarle —¿cómo decirlo?— esta lamentable etiqueta. Ahí tienen ustedes la realidad de la transición. Pues bien, ¿es justo decir que en un Estado que ha asumido esa forma en la práctica, los sindicatos no tienen nada que defender, o que podemos prescindir de ellos para defender los intereses materiales y espirituales del proletariado organizado

en su totalidad? No, este razonamiento es completamente erróneo desde el punto de vista teórico. Nos lleva al terreno de las abstracciones o a un ideal que alcanzaremos dentro de quince o veinte años, y no estoy tan seguro de que lo alcancemos incluso entonces. Lo que en verdad tenemos ante nosotros es una realidad que conocemos bien, si no perdemos la cabeza y no nos dejamos llevar por palabrerío intelectual o razonamientos abstractos, o por lo que puede parecer una "teoría", pero que en realidad es un error, una falsa interpretación de las particularidades de la transición. Tenemos ahora un Estado en el cual el proletariado organizado en su totalidad debe defenderse, en tanto que nosotros, por nuestra parte, debemos utilizar esas organizaciones obreras para defender a los obreros frente a su Estado y para que ellos defiendan nuestro Estado. Ambas formas de defensa se logran a través de un peculiar entrelazamiento de nuestras medidas estatales y de nuestro acuerdo o "vinculación" con nuestros sindicatos.

De esta vinculación hablaré más adelante. Pero la palabra misma demuestra que es un error inventar un enemigo personificado por el "tradeunionismo soviético", porque "vinculación" entraña la existencia de dos cosas *diferentes* que *todavía no se han* unido; "vinculación" significa que hay que saber utilizar las medidas del poder estatal para defender los intereses materiales y espirituales del proletariado organizado en su totalidad *frente* a ese mismo poder estatal. Cuando la vinculación haya producido *vinculación* e *integración*, nos reuniremos en un congreso para discutir en forma práctica la experiencia real, en lugar de plantear "divergencias" de principio o razonamientos teóricos en abstracto. Es también erróneo el intento de descubrir divergencias de principio con los camaradas Tomski y Lozovski, a quienes el camarada Trotski trata como "burócratas" sindicales (más adelante diré en cuál de las dos partes contrincantes hay tendencias burocráticas). Todos sabemos que si bien al camarada Riazánov puede gustarle una consigna, e inventa algunas que son casi una expresión de principios, no es este uno de los muchos defectos de Tomski. Creo, por lo tanto, que sería ir demasiado lejos desafiar al camarada Tomski a un combate en torno de los principios por ese motivo (como lo ha hecho el camarada Trotski). Realmente me asombra esto. Se podía pensar que ya habíamos superado aquellos días en que todos nos equivocamos bastante en cuanto a desacuerdos de grupos, desacuerdos teóricos y varios otros, (aunque, naturalmen-

te, también hicimos algo útil). Es hora de que nos dejemos de inventar y aumentar las divergencias de principio y pasemos a una labor práctica. Nunca me enteré de que Tomski fuera un gran teórico o que pertendiera serlo; puede ser este uno de sus defectos, pero, de nuevo, esa es otra cuestión. Tomski, que ha estado trabajando en buena armonía con el movimiento sindical, debe reflejar, en su situación, esta complicada transición (que lo haga conciente o inconcientemente es otro asunto y yo no digo que siempre lo haya hecho concientemente), de modo que si hay algo que perjudica a las masas y éstas no saben lo que es, y él no sabe lo que es *(aplausos, risas)*, pero lanza un grito, digo que esto no es un defecto, sino un mérito suyo. Estoy bien seguro de que en Tomski hay muchos errores teóricos parciales. Y si nos sentamos todos en torno de una misma mesa y nos ponemos a elaborar atentamente resoluciones o tesis, las corregiremos a todas; podríamos incluso no molestarnos en hacerlo, porque el trabajo de producción es más interesante que corregir discrepancias teóricas mínimas.

Paso ahora a la "democracia de la producción", diré que para Bujarin. Todos sabemos que cada uno tiene sus pequeñas debilidades que hasta los grandes hombres tienen pequeñas flaquezas, y esto vale también para Bujarin. Parece incapaz de resistir a cualquier expresión rebuscada. Pareció experimentar un placer casi sensual al escribir la resolución sobre democracia de la producción en la reunión plenaria del Comité Central del 7 de diciembre. Pero cuanto más pienso en esta "democracia de la producción", con más claridad veo que es algo incompleto y teóricamente falso. No es más que un revoltijo. Tomando esto como ejemplo, permítanme repetir una vez más, por lo menos en una reunión del partido: 'Camarada N. I. Bujarin, en bien de la República, de la teoría y de usted mismo: menos extravagancias verbales". *(Aplausos.)* La producción es indispensable. La democracia es una categoría propia de la esfera política solamente. No se puede objetar el empleo de esta palabra en discursos o artículos. Un artículo tiene en cuenta y expresa claramente una relación y nada más. Pero resulta muy extraño escuchar como trata usted de convertir esto en una tesis, y ver que quiere hacer de ello una consigna que una los "conformes" y los que discrepan; resulta extraño oírle decir, como Trotski, que el partido tendrá que "elegir entre dos tendencias". Me referiré por separado a si el partido debe hacer

alguna "elección" y a quien hay que culpar por colocar al partido en la situación de tener que "elegir". Siendo así las cosas, decimos: "En todo caso, procuren elegir menos consignas como 'democracia de la producción' que no originan más que confusión y son teóricamente erróneas". Ni Trotski ni Bujarin consideraron este término teóricamente y terminaron en una confusión. La "democracia de la producción" sugiere cosas que van mucho más allá del alcance de las ideas que ambos sustentaban. Querían subrayar, centrar la atención en la producción. Una cosa es subrayar algo en un artículo o discurso; pero es otra completamente distinta trasformarlo en una tesis y pedir al partido que elija, de modo que yo digo: voten en contra, porque es una confusión. La producción es indispensable, la democracia no. La democracia de la producción da lugar a una serie de ideas totalmente falsas. Hace muy poco se defendía la idea de la dirección unipersonal. No hay que hacer una mescolanza de cosas y confundir a la gente: cómo quieren que la gente sepa cuando quieren ustedes democracia, cuando dirección unipersonal y cuando dictadura. Pero de ningún modo debemos renunciar a la dictadura. Oigo detrás de mí a Bujarin que refunfuña: "Muy justo". *(Risas. Aplausos.)*

Pero sigamos. Desde setiembre estamos hablando de pasar del principio de prioridad al de igualación, y hablamos de ello en la resolución de la Conferencia general del partido, aprobada por el Comité Central*. El problema no es fácil, porque nos encontramos con que tenemos que combinar la igualación con la prioridad, que son incompatibles. Pero después de todo, tenemos algunos conocimientos del marxismo, y hemos aprendido cómo y cuándo pueden y deben combinarse los contrarios; y lo más importante es que en los tres años y medio de nuestra revolución prácticamente hemos combinado contrarios una y otra vez.

Es evidente que el problema exige reflexión y prudencia. Después de todo, ya hemos discutido estos problemas de principio en esas deplorables reuniones plenarias del CC** —de las que

* Se refiere a la resolución de la IX Conferencia de toda Rusia del PC(b)R sobre "Las tareas inmediatas de la organización del partido". *(Ed.)*

** Se trata de las reuniones plenarias del CC de noviembre y diciembre de 1920. Véanse los textos de las resoluciones aprobadas en esas reuniones en *Pravda*, núm. 255, del 13-XI-1920 y núm. 281, del 14-XII-1920, y también el comunicado publicado en *Izvestia del CC del PCR*[32], núm. 26, del 20-XII-1920.

surgieron los grupos de siete y de ocho y el famoso "grupo amortiguador"[33] del camarada Bujarin—, y dejamos establecido que no era fácil pasar del principio de prioridad al de igualación. Para cumplir la resolución de la Conferencia de setiembre, tendremos que esforzarnos un poco. Después de todo, estos términos opuestos pueden combinarse de modo que resulte una cacofonía o una sinfonía. Prioridad significa dar preferencia a una industria, de un conjunto de industrias vitales, por ser de mayor urgencia. ¿Qué consecuencias se derivan de esa preferencia? ¿Qué magnitud puede tener? Es un problema difícil, y debo decir que hará falta más que celo para resolverlo; incluso puede exigir más que un esfuerzo heroico por parte de quien está posiblemente dotado de excelentes cualidades y que haría maravillas en una tarea apropiada; este es un asunto muy peculiar y exige un enfoque correcto. De modo que si se va a plantear este problema de la prioridad y la igualación, antes que nada debemos meditarlo con cuidado, y es eso precisamente lo que no se observa en el trabajo del camarada Trotski; mientras más avanza en la revisión de sus tesis originales, más errores comete. He aquí lo que hallamos en sus últimas tesis:

> ...En la esfera del *consumo*, es decir, de las condiciones de vida de los trabajadores, como individuos, hay que seguir la línea de la igualación. En la esfera de la *producción*, el principio de la prioridad seguirá siendo decisivo para nosotros durante mucho tiempo... (tesis 41, pág. 31 del folleto de Trotski).

Esto es un verdadero enredo teórico. Es absolutamente erróneo. Prioridad es preferencia, pero no es nada sin preferencia en el consumo. Si toda la preferencia que logro es un octavo de libra de pan por día, es probable que no me alegre mucho. La preferencia en la prioridad significa también preferencia en el consumo. De otro modo la prioridad es un sueño, una quimera, y después de todo, nosotros somos materialistas. Y los obreros también son materialistas; si se dice trabajo de choque, ellos dicen, dennos pan y ropa y carne. Este es nuestro criterio, y siempre lo ha sido, al discutir estos problemas cientos de veces con referencia a diversas cuestiones concretas en el Consejo de Defensa, cuando alguno decía: "Mi fábrica es de choque", y reclamaba botas; y otro: "Me dan las botas a mí, de lo contrario tus obreros de choque no aguantarán, y toda tu prioridad se vendrá abajo".

Vemos pues, que el enfoque de la igualación y la priori
en las tesis es totalmente erróneo. Más aún, es un retroceso
respecto a lo que realmente se ha logrado y comprobado en
práctica. No podemos admitirlo; no conducirá a nada bueno.

Está luego el problema de la "vinculación". Lo mejor que
puede hacer ahora a propósito de la vinculación es callarse.
palabra es plata, pero el silencio es oro. ¿Por qué? Porque en
práctica ya hemos alcanzado la vinculación; no hay un solo C
sejo económico provincial importante, ni un departamento im
tante del CSEN, del Comisariato del Pueblo de Vías de Comu
cación, etc., donde algo no se haya vinculado *en la práctica*. ¿P
son los resultados todo lo que deberían ser? Ahí está la dificult
Analicen la forma en que *realmente* se ha llevado a cabo la vin
lación y qué es lo que se ha conseguido. Hay un sinnúmero
decretos implantando la vinculación de diversas instituciones. P
aún no hemos hecho un estudio sistemático de nuestra propia
periencia práctica; aun tenemos que investigar cuáles son los v
daderos resultados de todo esto; aun tenemos que averiguar
se ha logrado con cierto tipo de vinculación en una industria de
minada, qué ocurrió cuando un miembro cualquiera del con
sindical provincial ocupó cualquier cargo en el consejo económ
provincial, cuantos meses permaneció en él, etc. En lo que
hemos fallado es en inventar una divergencia de principio so
la vinculación y en cometer un error en el proceso —en eso so
maestros—; pero no estuvimos a la altura de las cosas cuando
trató de analizar nuestra propia experiencia y verificarla. Cuan
realicemos congresos de soviets en los que, además de comisio
que estudien la aplicación de la ley sobre una mejor explotac
agrícola en las diversas regiones rurales, haya comisiones que es
dien la vinculación, y sus resultados en la industria harinera
la provincia de Sarátov, en la industria metalúrgica de Petrogra
o en la industria hullera de la cuenca del Dónets, etc., y cuan
estas comisiones, después de reunir gran cantidad de materia
declaren: "Hemos hecho un estudio de esto y lo otro", enton
diré: "¡Ahora hemos entrado en materia, por fin hemos crecido
¿Pero puede haber algo más erróneo y deplorable que el he
de que se nos presenten "tesis" que establecen sutiles divergen
sobre el principio de la vinculación después de estar aplicánd
durante tres años? Emprendimos el camino de la vinculación
estoy convencido de que era lo que debíamos hacer, pero aún

hemos hecho un estudio adecuado de los resultados de nuestra experiencia. Por eso la única táctica sensata sobre el problema de la vinculación es callar.

Hay que estudiar la experiencia práctica. He firmado decretos y disposiciones que contienen instrucciones sobre la vinculación práctica, y la práctica es cien veces más importante que cualquier teoría. Por eso, cuando oigo decir: "Discutamos la 'vinculación'", digo: "Analicemos lo que hemos hecho". No cabe duda que hemos cometido muchos errores. Bien puede ser que gran parte de nuestros decretos deban ser modificados. Lo acepto, pues no estoy en lo más mínimo prendado de los decretos. Pero en ese caso presenten propuestas prácticas referentes a lo que realmente hay que modificar. Ese será un enfoque práctico. No será perder el tiempo. No nos llevará a una burocrática proyectomanía. Pero advierto precisamente ese defecto en el folleto de Trotski, en el apartado VI: "Conclusiones prácticas". Dice que un tercio o la mitad de los miembros del Consejo Central de Sindicatos de toda Rusia y del Presidium del Consejo Superior de Economía Nacional deben integrar ambos organismos, y la mitad o dos tercios los cuerpos colegiados, etc. ¿Por qué? Por ninguna razón especial, simplemente "a ojo". Es verdad, por supuesto, que para establecer semejantes proporciones se calculó muchas veces "a ojo", ¿pero por qué es inevitable en los decretos? No estoy defendiendo todos los decretos como tales y no pretendo que parezcan mejores de lo que en realidad son. Muy a menudo se calcula "a ojo" para establecer proporciones absolutamente arbitrarias, tales como la mitad o un tercio del total de los miembros, etc. Cuando en un decreto se dice tal cosa, significa: prueben ustedes hacerlo así y luego valuaremos los resultados de la "prueba" de ustedes. Más adelante pondremos en orden los resultados. Después de ordenarlos, avanzaremos. Estamos aplicando la vinculación y esperamos hacerlo cada vez mejor, porque somos cada vez más eficientes y prácticos.

Pero parece que me he deslizado a la "propaganda de la producción". Es inevitable. Es un problema que tiene que ser tratado en cualquier discusión sobre el papel de los sindicatos en la producción.

El próximo problema que trataré será, por lo tanto, el de la propaganda de la producción. También esta es una cuestión práctica y nosotros la enfocamos conforme a ello. Se han creado ya organismos estatales para realizar propaganda de la producción.

No sé si son buenos o malos; hay que ponerlos a prueba y sobre este aspecto las "tesis" son innecesarias.

Si hacemos un examen general del papel que les corresponde desempeñar a los sindicatos en la producción, no es necesario, en lo que se refiere al problema de la democracia, ir más allá de las prácticas democráticas corrientes. De nada servirán las frases tramposas tales como "democracia de la produccción" porque son falsas. Esto es lo primero. Lo segundo es la propaganda de la producción. Los organismos existen. Las tesis de Trotski se refieren a la propaganda de la producción. Es completamente inútil, porque en este caso las "tesis" son cosa anticuada. No sabemos todavía si los organismos son buenos o malos. Pero podremos decirlo después de probarlos en la práctica. Estudiemos el asunto y recojamos opiniones. Suponiendo, digamos, que un congreso consta de diez comisiones compuestas de diez hombres cada una, preguntemos: "Ustedes se han ocupado de la propaganda de la producción, ¿no es así? ¿A qué conclusiones han llegado?" Después de estudiar esto, recompensaremos a quien haya logrado éxitos y descartaremos lo que demostró ser infructuoso. Contamos con alguna experiencia práctica; no será mucha, pero existe; sin embargo se nos aparta de ella para hacernos retroceder a estas "tesis de principio". Más se parece a un movimiento "reaccionario" que a "tradeunionismo".

Hay un tercer asunto, el de los premios. He aquí el papel y la tarea de los sindicatos en la producción: distribución de los premios *en especie*. Hay un comienzo. Las cosas se han puesto en marcha. Se han destinado para ese fin quinientos mil puds de cereales y ya se distribuyeron ciento setenta mil. Hasta qué punto bien, acertadamente, no lo puedo decir. El Consejo de Comisarios del Pueblo fue informado de que no se hacía bien la distribución; resultaba ser un salario adicional más que un premio. Esto fue señalado por funcionarios de los sindicatos y por el Comisariato del Pueblo de Trabajo. Hemos designado una comisión para estudiar el asunto, pero todavía no lo ha hecho. Se entregaron ciento setenta mil puds de trigo, pero hay que hacerlo de manera que se recompense a quien haya demostrado el heroísmo, la eficiencia, el talento y el gran celo del administrador, en una palabra todas las cualidades que alaba Trotski. Pero ahora no se trata de alabar esto en tesis, sino de proporcionar pan y carne. ¿No sería mejor, por ejemplo, privar de carne a una categoría de obreros y dársela

en forma de premios a los obreros señalados como obreros "de choque"? No renunciamos a ese tipo de prioridad. Es una prioridad que nosotros necesitamos. Estudiemos más profundamente nuestra experiencia en la aplicación de la prioridad.

El cuarto punto son los tribunales disciplinarios. Espero que no se ofenda el camarada Bujarin si digo que sin tribunales disciplinarios, el papel de los sindicatos en la producción, la "democracia de la producción", son pura tontería. Pero lo cierto es que no hay nada de esto en la tesis de ustedes. "¡Qué pena!" es por lo tanto lo único que se puede decir sobre las tesis de Trotski y sobre la actitud de Bujarin, desde el punto de vista de los principios, de la teoría y la práctica.

Me afirmo en esta conclusión cuando me digo: el de ustedes no es un enfoque marxista de la cuestión, y esto al margen del hecho de que hay una serie de errores teóricos en las tesis. No es un enfoque marxista del "papel y las tareas de los sindicatos", porque no se puede abordar un tema tan vasto sin meditar en los aspectos políticos peculiares de la situación actual. Al fin y al cabo, el camarada Bujarin y yo dijimos en la resolución del IX Congreso del PCR sobre los sindicatos, que la política es la expresión más concentrada de la economía.

Si analizamos la presente situación política, podríamos decir que estamos pasando por un período de transición dentro de un período de transición. Toda la dictadura del proletariado es un período de transición, pero ahora tenemos, se puede decir, un cúmulo de nuevos períodos de transición: la desmovilización del ejército, la terminación de la guerra y la posibilidad de una tregua pacífica mucho más prolongada que antes, de una transición más firme del frente de guerra al frente de trabajo. Esto —y sólo esto—, ya provoca un cambio en la actitud de la clase proletaria hacia la clase campesina. ¿Qué clase de cambio? Esto exige un examen más detenido, pero nada parecido surge de las tesis de ustedes. Hasta que no lo hayamos estudiado más profundamente, tenemos que aprender a esperar. El pueblo está más que cansado, gran cantidad de reservas que debían haberse empleado para algunas industrias de prioridad, están ya agotadas; la actitud del proletariado hacia el campesinado está sufriendo un cambio. El cansancio de la guerra es tremendo y las necesidades han aumentado, pero no la producción, o por lo menos no lo suficiente. Por otra parte, como lo señalé en mi informe al VIII Congreso de Soviets,

nuestra aplicación de la coerción fue acertada y fructuosa siempre que supimos basarla desde el comienzo en la persuasión*. Debo decir que Trotski y Bujarin no han tenido en cuenta para nada tan importante consideración.

¿Hemos establecido una base de persuasión suficientemente amplia y sólida para todas estas tareas nuevas de la producción? No, apenas hemos empezado a hacerlo, por cierto. Aún no hemos logrado que las masas sean parte interesada. Ahora pregunto, ¿pueden las masas abordar en seguida estas nuevas tareas? No, no pueden, porque si bien no se necesita una propaganda especial sobre el problema, por ejemplo, de si hay que derrocar al terrateniente Wrangel o de si es preciso no escatimar sacrificios para ese fin, no hemos hecho más que empezar a trabajar en este problema del papel de los sindicatos en la producción, y me refiero al aspecto práctico del asunto y no al problema "de principio", los razonamientos sobre el "tradeunionismo soviético" y demás tonterías; acabamos de crear el organismo de propaganda de la producción, pero todavía no tenemos experiencia. Hemos implantado el pago de premios en especie, pero carecemos de experiencia. Hemos creado los tribunales disciplinarios, pero aun no conocemos los resultados. Sin embarg desde el punto de vista político, lo crucial es la preparación de las masas. ¿Se ha preparado el problema, estudiado, meditado, pesado y considerado desde este ángulo? No, lejos de ello. Y este es un error político básico, profundo y peligroso, porque si en algo hay que actuar según la regla que dice: "medir siete veces antes de cortar", es en este problema. Hallamos, en cambio, que se ha empezado a cortar en serio sin haber medido una sola vez. Se nos dice que "el partido debe elegir entre dos tendencias", pero la falsa consigna de "democracia de la producción" fue inventada sin medir una sola vez.

Debemos procurar comprender el significado de esta consigna, sobre todo en la presente situación política, cuando las masas se enfrentan en forma visible con prácticas burocráticas y cuando el problema está en la orden del día. El camarada Trotski dice en sus tesis que, en cuanto al problema de la democracia obrera, corresponde al Congreso "hacerlo constar por unanimidad". Eso

* Véase el presente tomo, págs. 228-229. *(Ed.)*

no es correcto. No basta con una constancia; una constancia fija lo que ha sido bien pesado y medido, mientras que el problema de la democracia de la producción está muy lejos de haber sido bien pesado, probado y comprobado. Piensen solamente cómo pueden interpretar las masas esta consigna de "democracia de la producción".

"Nosotros, los hombres de la base, que trabajamos con la masa, decimos que se necesita sangre nueva, que hay que corregir las cosas y echar a los burócratas, y ustedes dan vueltas y hablan de impulsar la producción y de ampliar la democracia para lograr éxitos en la producción; nos negamos a impulsar la producción con ese personal burocrático en el consejo central y en otros consejos, queremos otro". No han dado ustedes a las masas la oportunidad de discutir las cosas, de comprender y meditar; no han dejado que el partido adquiera nueva experiencia y están ya actuando con premura, se exceden y adelantan fórmulas que son teóricamente falsas. ¡Piensen solamente cómo agrandarían ese error los funcionarios infundadamente entusiastas! Un dirigente político es responsable no sólo de cómo dirige, sino también de los actos de quienes él dirige. Puede desconocer lo que hacen, a menudo puede desear que no hubieran hecho algo, pero la responsabilidad es suya.

Paso ahora a las reuniones plenarias del Comité Central del 9 de noviembre y del 7 de diciembre, donde se manifestaron ya todos estos errores en la acción, antes que como categorías lógicas, premisas y razonamientos teóricos. Esto llevó la confusión al Comité Central; es la primera vez que ocurrió tal cosa en la historia de nuestro partido durante la revolución, y es peligroso. Lo esencial fue que se produjo una división, surgió el grupo "amortiguador" de Bujarin, Preobrazhenski y Serebriákov, el grupo que hizo el mayor daño y causó la mayor confusión.

Recordarán la historia del Departamento Político General del Comisariato del Pueblo de Trasporte[34] y del Comité Central del Sindicato del Trasporte. En la resolución del IX Congreso del PCR, en abril de 1920, se decía que se creaba el Departamento Político General del Comisariato del Pueblo de Trasporte como institución "temporaria", y que *"en el plazo más corto posible"* debía normalizarse la situación. En setiembre leían ustedes:

"Vuelta a la situación normal".* En noviembre (9 de noviembre) se realizó la reunión plenaria y Trotski presentó sus tesis y sus ideas sobre el tradeunionismo. Por excelentes que fuesen algunos de sus conceptos respecto de la propaganda de la producción, había que decirle que todo eso no venía al caso, estaba fuera de lugar y constituía un paso atrás; es algo de lo que el CC del partido no debía ocuparse actualmente. Dice Bujarin: "Está muy bien". Es posible que esté muy bien, pero eso no es una respuesta. Después de un acalorado debate se aprobó por diez votos contra cuatro una resolución en la que se dice en forma correcta y cordial que el propio Comité Central del Sindicato del Trasporte "ya ha comenzado a... reforzar y desarrollar los métodos de la democracia proletaria dentro del sindicato." Se agrega que el Comité Central del Sindicato del Trasporte debe "tomar parte activa en la labor general del Consejo Central de Sindicatos de toda Rusia, pasando a integrarlo con los mismos derechos que los demás organismos sindicales".

¿Cuál es el quid de esta resolución del CC? Evidentemente es: "Camaradas del Comité Central del Sindicato del Trasporte. Ustedes deben hacer algo más que aprobar mociones de cumplir las resoluciones del Congreso y del CC; deben hacerlo realmente, para ayudar con su trabajo a todos los sindicatos a borrar todo rastro de burocracia, favoritismo, arrogancia, actitud de superioridad y alarde de ser más ricos y obtener más ayuda".

Después de esto pasamos a la labor práctica. Se constituyó una comisión y se dieron los nombres de sus integrantes. Trotski se retiró de ella, se negó a colaborar en la comisión y desbarató su trabajo. ¿Cuáles fueron sus razones? Una sola: Lutovínov es propenso a jugar a la oposición. Eso es cierto, y vale también para Osinski. Hablando francamente, no es un juego agradable. ¿Pero es esa una razón? Osinski estaba realizando un trabajo

* Véase *Izvestia del CC del PCR*, núm. 26, pág. 2, resolución de la reunión plenaria de setiembre del CC, punto 3: "El CC considera además que ha mejorado considerablemente la grave situación de los sindicatos del trasporte que motivó la creación del Departamento Político General del Comisariato del Pueblo de Trasporte y la Dirección Política General del Trasporte por Agua[35] como palancas transitorias para secundar y organizar el trabajo. Por consiguiente, ahora se puede y se debe proceder a incorporar estas organizaciones en el sindicato como organismos adjuntos al aparato sindical y fusionados con él."

excelente en la campaña de semillas. Lo que había que hacer era trabajar con él, a pesar de su "campaña de oposición", pues desbaratar el trabajo de una comisión es un proceder burocrático, no soviético, no socialista, es desacertado y políticamente perjudicial. En momentos en que es necesario separar lo sano de lo malsano en la "oposición", ese proceder es triplemente desacertado y políticamente perjudicial. Cuando Osinski realiza una "campaña de oposición", le digo: "es una campaña perjudicial"; pero cuando realiza la campaña de semillas, da gusto verlo. No niego que Lutovínov, como Ischenko y Shliápnikov, comete un error con su "campaña de oposición", pero ese no es motivo para desbaratar el trabajo de una comisión.

¿Qué significaba en realidad esta comisión? Significaba pasar de los discursos intelectuales sobre divergencias estériles a una labor práctica. Lo que debía discutir y tratar la comisión era la propaganda de la producción, los premios, los tribunales disciplinarios. Fue entonces cuando el camarada Bujarin, jefe del "grupo amortiguador", con Preobrazhenski y Serebriákov, viendo que el CC estaba peligrosamente dividido, se dedicó a crear un amortiguador tal que no encuentro un término parlamentario adecuado para calificarlo. Si yo supiese dibujar caricaturas tan bien como el camarada Bujarin, lo representaría como un hombre que vierte un balde de kerosene sobre las llamas, con el siguiente epígrafe: "Kerosene amortiguador". Bujarin quiso crear algo, y sin duda sus intenciones eran en extremo sinceras y estaban íntegramente dentro del espíritu "amortiguador". Pero el amortiguador no resultó; resultó que no tuvo en cuenta el momento político, y, por añadidura, incurrió en algunos errores teóricos.

¿Era necesario llevar todas esas reyertas a una discusión amplia? ¿Valía la pena ocuparse de semejante bagatela? ¿Valía la pena desperdiciar las pocas preciosas semanas anteriores al congreso del partido? Podríamos haber empleado ese tiempo en analizar y estudiar el problema de los premios, de los tribunales disciplinarios y de la vinculación. Estos son los problemas a los que habríamos podido dar una solución práctica en la comisión del CC. Si el camarada Bujarin quería crear un amortiguador y no deseaba encontrarse en la situación de quien "iba a una habitación y se encontró en otra", tendría que haber pedido que el camarada Trotski permaneciese en la comisión e insistido en ello. Si hubiese dicho y hecho eso, habríamos emprendido el buen camino y la comisión habría examinado los aspectos prácticos de cosas como la dirección unipersonal, la democracia, designaciones, etcétera.

Pero sigamos. En diciembre (sesión plenaria del 7 de diciembre) ya estábamos ante el estallido de los dirigentes del trasporte por agua, que agravó el conflicto, y como resultado había entonces en el Comité Central ocho votos contra los siete nuestros. Bujarin escribió apresuradamente la parte "teórica" de la resolución de la sesión plenaria de diciembre, en un esfuerzo por lograr una "reconciliación" mediante la utilización de su "amortiguador", pero claro está, después del fracaso de la comisión, no podía resultar nada de esto.

¿En qué consistió el error del Departamento Político General del Comisariato del Pueblo de Trasporte y del Comité Central del Sindicato del Trasporte? No consistió por cierto en haber empleado la coerción; hay que reconocerles ese mérito. Su error consistió en que no supieron pasar a tiempo y sin conflictos, como lo exigía el IX Congreso del PCR, al trabajo sindical normal; no supieron adaptarse a los sindicatos y ayudarlos, entablando con ellos relaciones en pie de igualdad. El heroísmo, el celo, etc., son los aspectos positivos de la experiencia militar; la burocracia, la arrogancia, son los aspectos negativos de la experiencia de los peores ejemplos militares. Las tesis de Trotski, cualesquiera sean sus intenciones, no tienden a hacer resaltar lo mejor, sino lo peor de la experiencia militar. Hay que recordar que un dirigente político es responsable no sólo de su propia política, sino también de las acciones de quienes él dirige.

Lo último que quería decirles —algo que ayer me reproché— es que pasé por completo por alto las tesis del camarada Rudzutak, cuyo lado débil es que no habla en forma resonante; no es un orador persuasivo ni elocuente. Es fácil que pase desapercibido. Ayer, al no poder asistir a la reunión, repasé mis papeles y encontré un volante editado con motivo de la V Conferencia de Sindicatos de toda Rusia, reunida del 2 al 6 de noviembre de 1920. Lleva por título: *Las tareas de los sindicatos en la producción.* Permítanme que se los lea, no es largo.

A LA V CONFERENCIA DE SINDICATOS DE TODA RUSIA
LAS TAREAS DE LOS SINDICATOS EN LA PRODUCCIÓN
(TESIS DEL INFORME DEL CAMARADA RUDZUTAK)

1. Inmediatamente después de la Revolución de Octubre, los sindicatos demostraron ser *casi los únicos* organismos que, a la par que ejercían el *control* obrero, podían y debían emprender la tarea de organizar y *dirigir la producción*. En esa primera época del poder soviético, no se había establecido aun el aparato estatal para la dirección de la economía nacional, en tanto que el sabotaje de los dueños de las empresas y del personal técnico superior enfrentó directamente a la clase obrera con la tarea de defender la industria y de restablecer el funcionamiento normal de todo el aparato económico del país.

2. En el siguiente período de la labor del Consejo Superior de Economía Nacional, cuando una parte considerable de esa labor consistía en liquidar las empresas privadas y organizar una administración de Estado que las dirigiera, *los sindicatos realizaron este trabajo a la par y junto con los organismos estatales* de dirección económica.

Esta *función paralela* se explicaba y justificaba por la debilidad de los organismos estatales; históricamente estaba justificado por haberse establecido un pleno contacto entre los sindicatos y los organismos de dirección económica.

3. *El centro de gravedad en la dirección de la industria* y la elaboración de un programa de producción *se trasladó a estos organismos*, como resultado de su administración, de la extensión gradual de su control sobre la producción y la dirección, y de la coordinación de las distintas partes. En vista de esto, la labor de los sindicatos en la organización de la producción se redujo a *participar en los organismos colectivos* de las direcciones generales, departamentos, centros y direcciones de fábricas.

4. En este momento de nuevo volvemos a enfrentar directamente el problema de establecer la más estrecha ligazón posible entre los organismos económicos de la república soviética y los sindicatos, pues es necesario utilizar del modo más racional a cada trabajador e inducir al conjunto de los productores a participar concientemente en la producción, pues el aparato estatal de dirección económica, al crecer en tamaño y complejidad, se ha convertido en una inmensa máquina burocrática, desproporcionada con relación a la industria, e impulsa en forma inevitable a los sindicatos a tomar parte directa en la organización de la producción, no sólo a través de sus hombres en los organismos económicos, sino también como un todo organizado.

5. En tanto que el punto de partida del Consejo Superior de Economía Nacional para la elaboración de un programa general de producción es *la disponibilidad de los elementos materiales para la producción* (materias primas, combustible, estado de la maquinaria, etc.), los sindicatos deben enfocar este *problema desde el punto de vista de organizar el trabajo* para las tareas de la producción y para su mejor utilización. Por consiguiente, *el programa general de producción, en conjunto, y en partes, debe ser elaborado con la participación de los sindicatos*, a fin de combinar del mejor modo posible la utilización de los recursos materiales de la producción y de la fuerza de trabajo.

6. Sólo si todos los que están ocupados en la producción *participan concientemente* en el establecimiento de una verdadera disciplina de trabajo, en la lucha contra los que desertan, etc., podrán cumplirse estas tareas. De nada servirán *los métodos burocráticos y las órdenes*; hay que hacer comprender a todos los que participan en la producción que sus tareas en ella son necesarias e importantes; que cada uno debe colaborar no sólo cumpliendo sus tareas sino también participando concientemente en la corrección de cualquier defecto técnico y de organización en el ámbito de la producción.

Las tareas de los sindicatos en este aspecto son enormes. Deben enseñar *a sus miembros en cada taller* y en cada fábrica a *advertir y tener en cuenta todos los defectos en el aprovechamiento de la mano de obra, derivados de un manejo inadecuado* de los medios técnicos o de una administración insatisfactoria. *La suma de la experiencia adquirida en las distintas empresas* y en la producción en su conjunto debe ser utilizada para combatir el papeleo, las prácticas burocráticas y la negligencia.

7. Con el fin de subrayar en forma especial la importancia de estas tareas de producción, deben ocupar un lugar determinado en la labor corriente, en forma organizada. A medida que los *departamentos económicos* de los sindicatos, que se están creando en cumplimiento de la resolución del III Congreso de toda Rusia, extiendan sus actividades, deben explicar y definir gradualmente el carácter de toda la labor sindical. Así, por ejemplo, en las actuales condiciones sociales, en que toda la producción está encaminada para satisfacer las necesidades de los trabajadores, *el monto de los salarios y los premios deben guardar la más estrecha relación con el grado de cumplimiento del plan de producción y depender de ello*. Los premios en especie y el pago de una parte del salario en especie deben convertirse gradualmente en un *sistema de abastecimiento de los obreros* que dependa del nivel de la productividad del trabajo.

8. El trabajo sindical así planteado, pondrá fin, por una parte, a la existencia de *organismos paralelos (departamentos políticos, etc.)*, y, por la otra, restablecerá los estrechos vínculos entre las masas y los organismos de dirección económica.

9. Después del III Congreso los sindicatos han fracasado en aplicar su programa de participación en la construcción económica, debido, en primer lugar, *a la situación de guerra*, y en segundo lugar, a su *debilidad orgánica* y a su desvinculación de la labor dirigente y práctica de los organismos económicos.

10. En vista de ello, los sindicatos deben proponerse las siguientes tareas prácticas inmediatas: a) la participación más activa en la solución de los problemas de producción y dirección; b) participación directa, juntamente con los correspondientes organismos económicos, en la *constitución* de organismos *competentes* de administración; c) estudio cuidadoso de los distintos *tipos de organismos de dirección* y de su influencia en la producción; d) participación obligatoria en la elaboración y realización de los *planes* económicos y de los programas de producción; e) *organización del trabajo* de acuerdo con las prioridades economicas; f) desarrollo de una amplia organización para la *agitación y propaganda* de la producción.

11. Los departamentos económicos de *los sindicatos* y de sus organizaciones deben convertirse en realidad en palancas poderosas y ágiles de la participación sistemática de los sindicatos en la organización de la producción,

12. En cuanto al asunto de proveer a los obreros en forma regular de las provisiones esenciales, los sindicatos deben trasladar *su influencia a los organismos de distribución del Comisariato del Pueblo de Abastecimientos*, tanto locales como centrales, tomando parte activa y práctica y ejerciendo *control* en todos los organismos de distribución y prestando especial atención a la actividad de las *comisiones de abastecimiento obrero* centrales y provinciales.

13. En vista de que los estrechos intereses departamentales de algunas administraciones superiores, consejos centrales, etc., han elevado la llamada "prioridad" a un estado de enorme confusión, es preciso que en todas partes los sindicatos defiendan el verdadero equilibrio de las prioridades económicas y revisen el sistema existente a fin de determinarlas según la real importancia de las distintas industrias y la disponibilidad de recursos materiales en el país.

14. Es necesario prestar especial atención al llamado grupo modelo de fábricas, para ayudarlas a dar el ejemplo mediante la organización de una dirección eficiente, la disciplina de trabajo, y las actividades sindicales.

15. En cuanto a la organización del trabajo, además del establecimiento de un sistema armónico de escalas de salarios y de revisar las normas de producción, es preciso que los sindicatos combatan con mano firme las distintas *formas de deserción del trabajo* (ausentismo, falta de puntualidad, etc.). Los tribunales disciplinarios, que hasta ahora no han recibido la atención debida, deben ser trasformados en un medio eficaz de combatir las infracciones de la disciplina de trabajo proletaria.

16. Debe confiarse a los departamentos económicos el cumplimiento de estas tareas enumeradas, así como la confección de un plan práctico de propaganda de la producción y una serie de medidas para mejorar la situación económica de los obreros. Por consiguiente es necesario autorizar al departamento económico del Consejo Central de Sindicatos de toda Rusia a convocar en breve una *conferencia de departamentos económicos de toda Rusia*, para discutir los problemas prácticos de la construcción económica en conexión con la labor de los organismos económicos del Estado.

Espero que ahora comprenderán porqué me he reprochado. Ahí tienen ustedes una plataforma, y muy superior a la que escribió el camarada Trotski después de mucho pensar y a la que escribió el camarada Bujarin (resolución de la sesión plenaria del 7 de diciembre) sin haber pensado nada. Todos nosotros, miembros del Comité Central que hemos estado alejados durante muchos años del movimiento sindical, sacaremos provecho de la experiencia del camarada Rudzutak, y esto también vale para el camarada Trotski y el camarada Bujarin. Los sindicatos han adoptado esta plataforma.

Todos nosotros olvidamos por completo los tribunales disciplinarios, pero la "democracia de la producción", sin premios en especie y sin tribunales disciplinarios, no son más que palabras.

Comparo las tesis de Rudzutak con las que Trotski presentó en el Comité Central. Al final de la quinta tesis leo:

> ...es necesario proceder ahora mismo a la reorganización de los sindicatos, es decir, es necesario ante todo realizar una selección de funcionarios desde este ángulo...

¡He aquí un ejemplo de verdadero enfoque burocrático! ¡Trotski y Krestinski seleccionando a los "funcionarios" sindicales!

Permítanme repetirlo: ahí tienen ustedes una explicación del error del Comité Central del Sindicato del Trasporte. No fue un error utilizar la coerción; eso es mérito suyo. Su error fue no haber sabido hacer frente a las tareas generales de todos los sindicatos, no haber sabido actuar y ayudar a todos los sindicatos a utilizar de modo más acertado, rápido y eficaz los tribunales disciplinarios de camaradas. Cuando leí lo que dice en sus tesis el camarada Rudzutak sobre los tribunales disciplinarios, pensé que debía existir un decreto sobre este asunto. Y en realidad existe. Se trata de la *Reglamentación* de los tribunales disciplinarios obreros de camaradas, dictada el 14 de noviembre de 1919 (Código, núm. 537).

El papel de los sindicatos en estos tribunales es muy importante. No sé hasta dónde son buenos estos tribunales; si funcionan bien y si siempre funcionan. Un estudio de nuestra propia experiencia práctica sería muchísimo más útil que todo lo que han escrito los camaradas Trotski y Bujarin.

Terminaré resumiendo todo lo que se refiere al problema. Debo decir que fue un gran error llevar estas divergencias a una amplia discusión en el partido y al Congreso del Partido. Fue un error político. Debimos hacer una discusión práctica en la comisión, y sólo allí, y habríamos dado pasos adelante, pero ahora estamos retrocediendo, y durante varias semanas seguiremos retrocediendo hacia tesis teóricas abstractas, en lugar de enfocar el problema en forma práctica. Por lo que a mí se refiere, esto me tiene completamente harto y de buena gana me apartaría de esto, independientemente de mi enfermedad. Estoy dispuesto a buscar refugio en cualquier parte.

En resumen: en las tesis de Trotski y Bujarin hay una cantidad de errores teóricos: contienen una serie de cosas que son errores de principio. Políticamente, todo el enfoque del asunto

carece en absoluto de tacto. Las "tesis" del camarada Trotski políticamente son perjudiciales. La substancia de su política es hostigamiento burocrático a los sindicatos. Y estoy seguro de que el Congreso de nuestro partido la condenará y rechazará. *(Clamorosos y prolongados aplausos.)*

Publicado en 1921, en Petrogrado, como folleto.

Se publica de acuerdo con el texto del folleto, cotejado con la versión taquigráfica corregida por Lenin.

APUNTES SOBRE ELECTRIFICACIÓN

1

Importancia de la electrificación

4. Comunismo = poder soviético + electrificación.

5. Plan general y único: centralizar la atención y las fuerzas del pueblo.
6. Elevar la cultura (de los trabajadores).
1. Técnica moderna.
2. Restablecer las fuerzas productivas. Elevarlas.
3. Centralización al máximo.
7. No simple alfabetización.

2

Para la electrificación

1) Decreto sobre la ratificación del plan...
2) Movilización de los técnicos.

{ Reunir tanto electrotécnicos como obreros.
Aprovechar las centrales.
Agitación y propaganda.
Cursos teóricos y prácticos sobre electricidad.

UNA VEZ MÁS ACERCA DE LOS SINDICATOS, LA SITUACIÓN ACTUAL Y LOS ERRORES DE TROTSKI Y BUJARIN *

La discusión dentro del partido y la lucha fraccionista, que es del tipo de las que tienen lugar antes de un Congreso —antes y en relación con las próximas elecciones al X Congreso del PCR— están que arden. La primera declaración fraccionista, a saber, la que hizo el camarada Trotski en nombre de "una serie de trabajadores responsables", en su "folleto plataforma" (*El papel y las tareas de los sindicatos,* con un prólogo fechado el 25 de diciembre de 1920), fue seguida por una declaración tajante (el lector podrá ver por lo que sigue que era merecidamente tajante) de la organización de Petrogrado del PCR (*Llamamiento al Partido,* publicado el 6 de enero de 1921 en *Petrográdskaia Pravda* ** y el 13 de enero, en el OC del Partido, *Pravda* de Moscú). Luego, el Comité de Moscú se pronunció contra la organización de Petrogrado (en el mismo número de *Pravda*). Aparecieron luego, publicadas por el buró del grupo del PCR en el Consejo Central de sindicatos de toda Rusia el informe taquigráfico de la discusión realizada el

* Lenin comenzó a escribir este folleto el 21 ó 22 de enero de 1921 en Gorki, donde estaba descansando. El 22 de enero por la noche Lenin volvió a Moscú llevando consigo gran parte del folleto, el que entregó a su secretario para que fuera copiado a máquina. El 25 de enero el trabajo estuvo terminado y el mismo día se entregó a la imprenta. El 26 de enero, en las últimas horas de la noche, los miembros del Comité Central del partido que partían hacia las localidades para participar en la discusión sobre el papel y las tareas de los sindicatos, recibieron parte de los ejemplares del folleto. El resto estuvo listo al día siguiente, 27 de enero. *(Ed.)*

** *Petrográdskaia Pravda:* diario cuya publicación se inició el 2 de abril de 1918 como órgano del Comité Central y del Comité de Petrogrado del PC(b)R. En enero de 1924 se le cambió el nombre por el de *Leningrádskaia Pravda* con el que se sigue publicando hasta hoy. *(Ed.)*

30 de diciembre de 1920, en una reunión del partido muy amplia e importante, a saber, la del grupo del PCR en el VIII Congreso de Soviets. Lleva por título *El papel de los sindicatos en la producción* (con un prólogo fechado el 6 de enero de 1921). Esto, por supuesto, no es de ningún modo todo el material de la discusión. Casi en todas partes se celebran reuniones de partido para discutir estas cuestiones. El 30 de diciembre de 1920* intervine en una reunión en condiciones en que, como lo manifesté entonces, me "apartaba del reglamento", en condiciones en que no podía participar del debate ni escuchar a los oradores anteriores y subsiguientes. Trataré ahora de compensar esto y de expresarme en forma más "ordenada".

EL PELIGRO DE LAS DECLARACIONES FRACCIONISTAS PARA EL PARTIDO

¿Constituye el folleto del camarada Trotski *El papel y las tareas de los sindicatos* una declaración fraccionista? ¿Al margen de su contenido, implica un peligro para el partido una declaración de este tipo? Intentar ocultar este problema es hábito predilecto de los miembros del Comité de Moscú (exceptuando al camarada Trotski, por supuesto), que ven el fraccionismo de los camaradas de Petrogrado, y del camarada Bujarin, quien, sin embargo, el 30 de diciembre de 1920 se vio obligado a hacer la siguiente declaración en nombre del "grupo amortiguador":

> ...cuando un tren parece encaminarse a un choque, no es malo tener un amortiguador (pág. 45 de las actas de la discusión del 30 de diciembre de 1920).

De modo que hay cierto peligro de choque. ¿Puede concebirse que miembros sensatos del partido permanezcan indiferentes ante el problema de cómo, dónde y cuándo surgió ese peligro?

El folleto de Trotski se inicia con la afirmación de que "es fruto de un trabajo colectivo"; que en su compilación participó "una serie de trabajadores responsables, principalmente de los sindicatos (miembros del Presidium del CCS de toda Rusia, del CC del sindicato metalúrgico, del Comité Central del Trasporte y

* Véase el presente tomo, pág. 287. *(Ed.)*

otros)", y que es un "folleto plataforma". Y al final de la tesis núm. 4 leemos que "el próximo Congreso del Partido deberá *elegir* [el subrayado es de Trotski] entre las dos tendencias existentes en el movimiento sindical".

Si esto no es la formación de una fracción por parte de un miembro del CC, si esto no significa "encaminarse a un choque", que el camarada Bujarin o cualquiera de los que con él coinciden expliquen al partido qué otro sentido pueden tener las palabras "fraccionismo" y el partido "parece encaminarse a un choque". ¿¿Se puede imaginar una ceguera más montruosa que la de la gente ciega que quiere hacer de "amortiguador" y *cierra los ojos* ante **semejante** "peligro de choque"??

Sólo piensen: después que el CC dedicó dos reuniones plenarias del CC (del 9 de noviembre y del 7 de diciembre), a una discusión inusitadamente larga, detallada y apasionada del primer proyecto de tesis del camarada Trotski y de toda la política sindical que él propicia para el partido, un miembro del CC, *uno de los 19*, forma un grupo fuera del CC y presenta su "trabajo" "colectivo" como una "plataforma", e invita al Congreso del partido a ¡¡"elegir entre *dos* tendencias"!! Esto, por otra parte, completamente al margen del hecho de que el camarada Trotski anunció el 25 de diciembre de 1920 que había dos tendencias y sólo dos, a pesar de que el 9 de noviembre Bujarin actuó ya como "amortiguador", revela claramente el verdadero papel del grupo de Bujarin de cómplice del tipo peor y más perjudicial de fraccionismo. Pero yo pregunto a cualquier miembro del partido: ¿no encuentran muy repentino ese ataque y esa insistencia en "elegir" entre dos tendencias dentro del movimiento sindical? ¿Qué otra cosa nos queda sino permanecer mudos de asombro ante el hecho de que después de tres años de dictadura proletaria pueda encontrarse aunque sólo sea un miembro del partido que "arremeta" *de ese modo* con el problema de las dos tendencias?

Tampoco es esto todo. Observen los ataques fraccionistas que abundan en este folleto. En la primera tesis encontramos ya un "gesto" de amenaza a "ciertos trabajadores del movimiento sindical" que han "retrocedido a posiciones tradeunionistas que, en principio, hace mucho fueron liquidadas por el partido (evidentemente, el partido está representado por uno solo de los 19 miembros del CC). La tesis 8 condena con grandilocuencia "la tendencia conservadora gremial que prevalece entre la capa dirigente de los funcionarios sindicales" (¡observen esa forma realmente burocrática de centrar la atención en la "capa dirigente"!). La tesis 11 se inicia con la extraordinariamente hábil, concluyente, práctica... ¿cuál es la palabra más medida?... "alusión" a que "la mayoría de los dirigentes sindicales"... sólo "reconocen formalmente, *es decir, de palabra*", las resoluciones del IX Congreso del PCR.

¡Se ve que tenemos jueces muy autorizados que afirman que la *mayoría* (!!) de los dirigentes sindicales sólo reconoce *de palabra* las resoluciones del partido!

La tesis 12 dice:

> ...muchos dirigentes sindicales asumen una actitud cada vez más agresiva e intransigente hacia la perspectiva de la vinculación... Entre ellos están los camaradas Tomski y Lozovski. Más aun, al rehuir las nuevas tareas y métodos, muchos dirigentes sindicales se inclinan a cultivar en su medio el espíritu del exclusivismo corporativo y la hostilidad hacia los nuevos trabajadores que se incorporan a una determinada rama de la economía, fomentando en realidad con ello las supervivencias del espíritu corporativo entre los obreros organizados.

Examine el lector estos argumentos con atención y medite en ellos. La abundancia de "perlas" es asombrosa. Primero, ¡hay que valorar la declaración desde el punto de vista del fraccionismo! Imagínense lo que habría dicho Trotski y cómo lo habría dicho si Tomski hubiera publicado una plataforma acusando a Trotski y a "muchos" trabajadores militares de cultivar el espíritu burocrático, de fomentar las supervivencias del salvajismo, etc. ¿Cuál es el "papel" de Bujarin, Preobrazhenski, Serebriákov y demás, que no ven —categóricamente no advierten, no advierten en absoluto— la agresividad y el fraccionismo de todo *esto* y se niegan a ver cuánto más fraccionista es que la declaración de los camaradas de Petrogrado?

Segundo. Observen mejor el enfoque del asunto: muchos dirigentes sindicales "se inclinan a cultivar en su medio el espíritu"... Es un enfoque totalmente burocrático. Todo consiste, pues, no en el nivel de desarrollo y las condiciones de vida de las masas, de millones de hombres, sino en el "espíritu" que Tomski y Lozovski se inclinan a cultivar "en su medio".

Tercero. Sin darse cuenta, el camarada Trotski reveló la *esencia* de toda la controversia, que con tanto celo eludieron y disimularon él y el "amortiguador" Bujarin y compañía.

¿Cuál es la esencia de la cuestión? ¿El hecho de que muchos dirigentes sindicales no aceptan las nuevas tareas y métodos y se inclinan a cultivar en su medio un espíritu de hostilidad hacia los nuevos trabajadores?

¿O que las masas sindicalmente organizadas de trabajadores protestan con razón y demuestran estar dispuestas inevitablemente a echar a los nuevos trabajadores que se niegan a corregir los inútiles y perjudiciales excesos de la burocracia?

¿O que alguien se niega a comprender las "nuevas tareas y métodos"?

¿O que alguien está haciendo un torpe intento de ocultar la defensa de ciertos excesos inútiles y perjudiciales de la burocracia con una sarta de palabras sobre las nuevas tareas y métodos?

Esta es la *esencia* de la polémica que el lector debe tener en cuenta.

LA DEMOCRACIA FORMAL Y EL INTERÉS REVOLUCIONARIO

"La democracia obrera es ajena a los fetiches", escribe el camarada Trotski en sus tesis, que son el "fruto de un trabajo colectivo". "Lo único que le importa es el interés revolucionario" (tesis 23).

Con estas tesis el camarada Trotski se ha metido en una desagradable historia. Lo que en ellas hay de correcto, no es nuevo, y además, se vuelve *contra* él. Lo que hay de nuevo es completamente erróneo.

He copiado las proposiciones correctas del camarada Trotski. Se vuelven contra él, no sólo respecto del punto de la tesis 23 (la Dirección Política del Comisariato de Trasportes), sino también respecto de los otros.

Según las normas de la democracia formal, Trotski *tenía derecho* a presentar una plataforma fraccionista incluso contra todo el CC. Eso es indiscutible. También es indiscutible que el CC, con su resolución sobre libertad de discusión aprobada el 24 de diciembre de 1920, sancionó ese derecho formal. Bujarin, el amortiguador, reconoce a Trotski ese derecho formal, pero se lo niega a la organización de Petrogrado, probablemente porque el 30 de diciembre de 1920, él mismo llegó al extremo de hablar de la

"sagrada consigna de la democracia obrera" (pág. 45 de las actas taquigráficas)...

Bien, ¿y qué hay del interés revolucionario?

¿¿Podrá cualquier persona seria que no se haya dejado cegar por la egolatría fraccionista del "Comité Central del Trasporte" o de la fracción "amortiguadora", podrá alguien que esté en su sano juicio decir que semejante declaración sobre los sindicatos emitida por un tan destacado dirigente como Trotski promueve *el interés revolucionario*??

¿¿Se puede negar que, incluso si las "nuevas tareas y métodos" de Trotski fueran tan justos como falsos son en realidad (de lo que hablaremos más adelante), su mismo enfoque sería perjudicial para él mismo, para el partido, el movimiento sindical, la educación de millones de miembros de los sindicatos y la república?

Parecería como si el bueno de Bujarin y su grupo se llamaran a sí mismos "amortiguador" porque han resuelto decididamente *no pensar* en las obligaciones que implica ese nombre.

EL PELIGRO POLÍTICO DE LAS DIVISIONES EN EL MOVIMIENTO SINDICAL

Todos saben que a veces surgen grandes discrepancias de diferencias minúsculas, que pueden parecer al principio completamente insignificantes. Una herida leve o un rasguño, como los que todos han tenido durante su vida, puede llegar a ser muy peligroso e incluso fatal *si* se infecta y *si* se produce una septicemia. Esto puede ocurrir en cualquier tipo de conflicto, incluso de orden personal. Esto ocurre también en política.

Cualquier diferencia, incluso la más insignificante, puede llegar a ser políticamente peligrosa si existe la posibilidad de que se trasforme en una división, y me refiero al tipo de división que llega a sacudir y destruir todo el edificio político, o que conduce, empleando la metáfora del camarada Bujarin, a un choque.

Está claro que en un país que está bajo la dictadura del proletariado, una división en las filas del proletariado o entre el partido proletario y la masa del proletariado no es sólo peligrosa, es extremadamente peligrosa, en especial cuando el proletariado constituye una pequeña minoría de la población. Y las divisiones en el movimiento sindical (que como traté de subrayar con fuerza en

mi discurso del 30 de diciembre de 1920, es un movimiento del proletariado casi totalmente organizado*) significa precisamente una división en la masa del proletariado.

Por ello, cuando se "destapó todo" en la V Conferencia de toda Rusia de Sindicatos el 2-6 de noviembre de 1920 (y allí comenzó exactamente), y cuando inmediatamente después de la Conferencia... no, me equivoco, *durante* esa Conferencia, ante el Buró Político se presentó muy enojado el camarada Tomski y, con el total respaldo del camarada Rudzutak, el hombre más moderado, comenzó a explicar que el camarada Trotski había hablado en la Conferencia de "sacudir" a los sindicatos, y que él, Tomski, se había opuesto; allí y en ese momento llegué a la conclusión de que en el fondo de la controversia estaba la política (es decir, la política sindical del partido) y que el camarada Trotski con su política de "sacudida" contra el camarada Tomski, estaba totalmente equivocado. Pues, *incluso si la política de la "sacudida" estuviera parcialmente justificada* por las "nuevas tareas y métodos" (tesis 12 de Trotski), en el momento y en la situación presentes no puede tolerarse, porque implica la amenaza de una división.

Al camarada Trotski le parece ahora que atribuirle la política de la "sacudida desde arriba" es "una parodia absoluta" (L. Trotski, Respuesta a los camaradas de Petrogrado, en *Pravda*, núm. 9, del 15 de enero de 1921). .Pero "sacudida" se ha convertido en una verdadera "muletilla" no sólo porque después de ser lanzada por Trotski en la V Conferencia de toda Rusia de Sindicatos "prendió", podría decirse, en todo el partido y los sindicatos. Lamentablemente sigue siendo verdad incluso hoy, en el sentido más profundo, que resume solo *todo el espíritu, toda la tendencia* del folleto plataforma *El papel y las tareas de los sindicatos*. El folleto plataforma del camarada Trotski está impregnado del espíritu de la política de la "sacudida desde arriba". Basta recordar la acusación hecha contra el camarada Tomski o "muchos otros dirigentes sindicales" de que ¡"se inclinan a cultivar en su medio un espíritu de hostilidad hacia los nuevos trabajadores"!

Pero mientras que la V Conferencia de toda Rusia de Sindicatos (2-6 de noviembre de 1920) sólo reveló los gérmenes de una atmósfera preñada de divisiones, la división dentro del Comité

* Véase el presente tomo, págs. 287-288. *(Ed.)*

Central del Trasporte se convirtió en un hecho a principios de diciembre de 1920.

Este acontecimiento es fundamental y esencial para comprender la esencia política de nuestras controversias, y los camaradas Trotski y Bujarin se equivocan si piensan que será de alguna ayuda silenciarlo. Silenciar en este caso, no produce un efecto "amortiguador", sino que enciende pasiones; pues el problema no sólo fue puesto en primer plano por los acontecimientos, sino subrayado por el camarada Trotski en su folleto plataforma. Es ese folleto precisamente, el que plantea en forma reiterada en los pasajes que he citado y sobre todo en la tesis 12, el problema de si el fondo del asunto no es que "muchos dirigentes sindicales se inclinan a cultivar en su medio un espíritu de hostilidad hacia los nuevos trabajadores", o que la "hostilidad" *de las masas* es legítima, en vista de ciertos excesos burocráticos inútiles y perjudiciales, por ejemplo, en el Comité Central del Trasporte.

El problema fue clara y correctamente planteado por el camarada Zinóviev, en su primer discurso del 30 de diciembre de 1920, cuando dijo que habían sido "los desenfrenados partidarios de Trotski" los que habían provocado una división. ¿Será quizá por eso que el camarada Bujarin se refirió en forma ofensiva al discurso del camarada Zinóviev diciendo que era "puro jarabe de pico"? Pero cualquier miembro del partido que lea las actas taquigráficas de la discusión del 30 de diciembre de 1920 comprobará la injusticia de este reproche. Verá que es el camarada Zinóviev quien cita los hechos y se apoya en ellos, y que son Trotski y Bujarin quienes se dejan llevar por una "verbosidad" intelectual carente de realidad.

Cuando el camarada Zinóviev dijo: "El Comité Central del Trasporte tiene pies de barro y ya se ha dividido en tres partes", el camarada Sosnovski lo interrumpió y dijo:

"Eso fue alentado por ustedes", (Actas taquigráficas, pág. 15).

Esta es una acusación grave. Si llegara a comprobarse, no habría por cierto lugar para los culpables de *alentar una* **división**, aunque más no fuera en un solo sindicato, ni en el CC, ni en el PCR, ni en los sindicatos de nuestra república. Por fortuna la grave acusación fue lanzada irreflexivamente por un camarada que, lamento decirlo, más de una vez se "dejó llevar" por polémicas irreflexivas con anterioridad. El camarada Sosnosvski incluso se ha ingeniado para meter "una mosca en la miel" de sus artículos, por

otra parte excelentes, por ejemplo, acerca de la propaganda de la producción, y ello va en detrimento de todos sus valores. Algunas personas (como el camarada Bujarin) están tan bien moldeadas que son incapaces de inyectar veneno en sus ataques, incluso cuando la lucha se torna encarnizada; otras, no tan bien moldeadas, son propensas a hacerlo, y lo hacen demasiado a menudo. Haría bien el camarada Sosnovski en tener más cuidado e incluso pedir ayuda a sus amigos.

Pero, dirán algunos, la acusación existe, aunque haya sido hecha en forma irreflexiva, desafortunada y evidentemente "fraccionista". Cuando se trata de un asunto grave, es preferible una verdad mal formulada que un ocultamiento.

Que el asunto es grave, es algo que está fuera de duda, pues, permítanme repetirlo, en esto reside el *nudo* del asunto, en mayor medida de lo que por lo general se sospecha. Disponemos por fortuna de datos suficientemente objetivos y concluyentes como para dar una respuesta *de fondo* a lo que plantea el camarada Sosnovski.

En primer lugar, en la misma página de las actas taquigráficas está la declaración del camarada Zinóviev, quien no sólo replicó al camarada Sosnovski "¡no es cierto!", sino que se refirió con precisión a hechos concluyentes. El camarada Zinóviev demostró que la acusación del camarada Trotski (hecha evidentemente, permítanme agregar, en un arranque de entusiasmo fraccionista) era muy diferente de la del camarada Sosnovski; la acusación del camarada Trotski consistía en que *la intervención* del camarada Zinóviev *en la conferencia de toda Rusia del PCR de setiembre* había ayudado a provocar o había provocado la división. (Esta acusación, dicho sea entre paréntesis, es completamente insostenible, aunque más no sea porque el Comité Central y el partido aprobaron en esencia la intervención de Zinóviev de setiembre, y hasta ahora nadie la ha cuestionado formalmente.)

El camarada Zinóviev respondió que en la reunión del CC, el camarada Rudzutak había utilizado las actas para demostrar que "*mucho antes* de cualquiera de mis discursos [de Zinóviev] y de la Conferencia de toda Rusia, el problema [relativo a ciertos excesos burocráticos en el Comité Central del Trasporte, injustificables y perjudiciales] había sido analizado en Siberia, en el Volga, en el norte y en el sur".

Es una exposición de hechos absolutamente precisa y clara. La hizo Zinóviev en su primer discurso ante miles de los miembros más responsables del PCR, y los hechos por él presentados *no* fueron refutados ni por el camarada Trotski, que con *posterioridad* habló *dos veces*, ni por el camarada Bujarin que *también* habló *con posterioridad.*

En segundo lugar, la *resolución de la reunión plenaria del CC del PCR del* 7 de diciembre de 1920, *a propósito de la controversia entre los comunistas del Trasporte por agua y el grupo comunista en la conferencia del Comité Central del Trasporte,* que figura en las mismas actas taquigráficas, fue una refutación de las acusaciones del camarada Sosnovski, aún más precisa y autorizada. La parte de la resolución que se refiere al Comité Central del Trasporte dice:

En relación con la controversia entre el Comité Central del Trasporte y los trabajadores del trasporte por agua, el CC resuelve: 1) Crear dentro del CCT unificado, una Sección de trasporte por agua; 2) Convocar, en febrero, un congreso de trabajadores ferroviarios y del trasporte por agua, para realizar elecciones regulares a un nuevo CCT; 3) Autorizar al antiguo CCT para continuar en sus funciones hasta entonces; 4) Suprimir inmediatamente la Sección Política Central de Trasporte por agua y la Sección Política Central de Trasportes y trasferir todos sus fondos y recursos al sindicato sobre la base de una democracia normal.

Esto demuestra que, lejos de censurarlos, se considera que los trabajadores del trasporte por agua tienen *razón* en todo lo esencial. Sin embargo, *ninguno* de los miembros del CC que suscribieron la plataforma común del 14 de enero de 1921 (excepto Kámenev) votó en favor de la resolución. (Me refiero a la plataforma sobre *El papel y las tareas de los sindicatos. Proyecto de resolución del X Congreso del PCR* presentada al CC por un grupo de miembros del CC y de la comisión sindical. Entre quienes la suscribieron estaba Lozovski, miembro de la comisión sindical, pero no del CC. Los otros eran: Tomski, Kalinin, Rudzutak, Zinóviev, Stalin, Lenin, Kámenev, Petrovski y Artiom Serguéiev).

Esta resolución fue aprobada en *contra* de los miembros del CC antes enumerados, es decir, en contra de nuestro grupo, porque nosotros nos oponíamos a que se permitiera continuar temporalmente al antiguo Comité Central del Trasporte. Debido a que

nuestro triunfo era seguro, Trotski se vio obligado a votar por la resolución de Bujarin, pues de otro modo nuestra resolución habría sido aprobada. El camarada Ríkov, que en noviembre estaba *con* Trotski, participó en el análisis de la controversia entre el Comité Central del Trasporte y los trabajadores del trasporte por agua hecho por la comisión sindical y en diciembre, comprobó que la razón la tenían los últimos.

Resumiendo: el 7 de diciembre la mayoría en el CC estaba compuesta por Trotski, Bujarin, Preobrazhenski, Serebriákov y otros miembros del CC que están fuera de toda sospecha de parcialidad *contra* el Comité Central del Trasporte. Sin embargo, la esencia de su resolución no censura a los trabajadores del trasporte por agua, sino al CCT, con la única salvedad de que se opusieron a su disolución inmediata. Esto demuestra que la acusación de Sosnovski era completamente inconsistente.

Para no dar lugar a confusión, debemos ocuparnos de otro punto. ¿En qué consistían esos "ciertos excesos burocráticos injustificables y perjudiciales" a que me he referido repetidas veces? ¿No será *esta* acusación infundada o exagerada?

Una vez más fue el camarada Zinóviev quien, en su primera intervención del 30 de diciembre de 1920, dio la respuesta, que no podía ser más precisa. Leyó una frase de la circular del camarada Zof del trasporte por agua (del 3 de mayo de 1920)[45]: "desaparece la rutina de comité". Con mucha razón el camarada Zinóviev dijo que eso era un error fundamental. Constituye un ejemplo de los excesos burocráticos injustificables y perjudiciales y del "sistema de designaciones". Pero señaló en seguida que algunas de las personas designadas "estaban lejos de ser tan expertas y probadas" como el camarada Zof. He oído hablar del camarada Zof en el CC como de un trabajador muy valioso, y mis observaciones en el Consejo de Defensa lo confirman plenamente. A nadie se le ha pasado por la cabeza convertir a esos camaradas en chivos emisarios o minar su autoridad (como sugiere el camarada Trotski, sin razón alguna, en la pág. 25 de su informe). No minan la autoridad de los "designados" quienes tratan de corregir sus errores, sino quienes tratan de defenderlos incluso cuando se equivocan.

Vemos por consiguiente que el peligro de división dentro del movimiento sindical no era imaginario sino real. Y nos encontramos con que las diferencias existentes, en realidad se reducían a reclamar que ciertos excesos burocráticos injustificables y perjudiciales y el sistema de designaciones no fuesen defendidos o justificados, sino corregidos. Eso es todo.

DIVERGENCIAS DE PRINCIPIO

Puesto que existen divergencias de principio profundas y fundamentales —bien podrían preguntarnos—, ¿no se justifican las declaraciones más violentas y más fraccionistas? ¿No se puede justificar hasta una división, siempre que sea necesario imponer una idea completamente nueva?

Creo que sí, siempre, por supuesto, que las divergencias sean en realidad muy profundas y no haya otro modo de corregir una corriente equivocada en la política del partido o de la clase obrera.

Pero sucede que no existen tales divergencias. El camarada Trotski ha tratado de señalarlas y no ha podido. *Antes* de la publicación de su folleto (25 de diciembre) era posible —y necesario— ensayar un acercamiento conciliador ("un tal acercamiento queda descartado incluso en el caso de que existan divergencias y tareas nuevas dudosas"); pero *después* de su publicación, tuvimos que decir: el camarada Trotski está profundamente equivocado en lo que se refiere a todos sus nuevos puntos.

Eso se hace evidente sobre todo si se comparan sus tesis con las de Rudzutak, que fueron aprobadas por la V Conferencia de toda Rusia de Sindicatos (2-6 de noviembre). Cité estas últimas en mi discurso del 30 de diciembre y en *Pravda* del 21 de enero*. Son más completas y correctas que las de Trotski, y allí donde éste último difiere de Rudzutak, se equivoca.

Tomemos la célebre "democracia de la producción", que el camarada Bujarin se apresuró a incluir en la resolución del CC del 7 de diciembre. Sería por cierto ridículo sutilizar sobre este término, torpe y artificiosamente intelectual ("adornos"), si hubiese sido empleado en un discurso o un artículo. ¡Pero, después de todo, los propios Trotski y Bujarin se colocaron en una posición ridícula al *insistir en sus tesis* precisamente en este término, que es el rasgo que diferencia sus "plataformas" de las tesis de Rudzutak aprobadas por los sindicatos!

* Véase el presente tomo, págs. 306-308. *(Ed.)*

El término es teóricamente erróneo. En última instancia, todo tipo de democracia, como superestructura política en general (que tiene que existir mientras no se hayan abolido las clases y no se haya instaurado una sociedad sin clases), está al servicio de la producción y en esencia está determinada por las relaciones de producción en una sociedad dada. No tiene sentido, por lo tanto, destacar la "democracia de la producción", pues eso lleva a confusiones y no dice nada. Eso, primero.

Segundo, si ustedes observan la explicación que da el propio Bujarin en la resolución de la sesión plenaria del CC del 7 de diciembre, que él redactó, verán que dice: "Por lo tanto, los métodos de la democracia obrera deben ser los de la democracia de la producción, que significa..." ¡Observen ese "que significa"! Lo cierto es que Bujarin inicia su llamamiento a las masas con un témino tan exótico que debe *explicarlo*. Esto, a mi entender, es *no democrático* desde el punto de vista democrático. Hay que escribir para las masas sin emplear términos que necesiten una explicación. Esto es malo desde el punto de vista "de la producción", porque se pierde tiempo explicando términos innecesarios "que significa —dice—, que todas las elecciones, la presentación de candidatos, etc., deben realizarse teniendo en cuenta no sólo su firmeza política sino también su capacidad práctica, su experiencia administrativa, sus condiciones de dirigente, y su probada preocupación por los intereses materiales y espirituales de los trabajadores".

El argumento es evidentemente artificial e incorrecto. Por lo pronto, la democracia es algo más que "elecciones, presentación y apoyo de candidatos, etc." Por otra parte, no todas las elecciones deben realizarse teniendo en cuenta la firmeza política y capacidad práctica. A despecho de Trotski, en una organización de varios millones de personas debe haber un cierto porcentaje de solicitantes y burócratas (no podremos prescindir de buenos burócratas por muchos años). Pero no hablamos de democracia de "solicitantes" o de "burócratas".

Tercero; es erróneo tener en cuenta sólo a los elegidos, a los organizadores, los administradores, etc. Después de todo, constituyen una minoría de hombres destacados. Es a la masa, al hombre común, a quien hay que tener en cuenta. Rudzutak lo dice en términos más simples, más comprensibles, y teóricamente más correctos (tesis 6ª):

...hay que hacer comprender a todos los que participan en la producción, que sus tareas en ella son necesarias e importantes; que cada uno debe colaborar no sólo cumpliendo sus tareas, sino también participando concientemente en la corrección de cualquier defecto técnico y de organización en el ámbito de la producción.

Cuarto; la "democracia de la producción" es un término que se presta a falsas interpretaciones. Se puede entender como negación de la dictadura y de la autoridad personal. Se puede entender como suspensión de la democracia corriente o como un pretexto para burlarla. Ambas interpretaciones son perjudiciales y para evitarlas habría que recurrir a largos comentarios especiales.

La sencilla exposición de Rudzutak de esas mismas ideas es más acertada y más fácil. Esto lo confirma indirectamente el paralelo que hace Trotski de "democracia militar" con su propia expresión, en un artículo "La democracia de la producción" publicado en *Pravda* del 11 de enero, y que no refuta la inexactitud e inconveniencia de su expresión (pues elude toda la cuestión y no compara sus tesis con las de Rudzutak). Felizmente, que yo recuerde, jamás hemos tenido discusiones fraccionistas sobre esa clase de expresión.

La "atmósfera de la producción" de Trotski es aun más desafortunada, y tenía buenas razones Zinóviev para reírse de ella. Esto enojó mucho a Trotski que salió con este argumento: "Tuvimos en un tiempo una atmósfera de guerra [...] Ahora necesitamos una atmósfera de producción, y no sólo en la superficie, sino en lo profundo de la masa obrera. Debe traducirse en un interés en la producción tan intenso y real, como el que existió antes en los frentes..." Bien, de eso se trata: hay que llevar el mensaje "a lo profundo de la masa obrera" con el lenguaje de las tesis de Rudzutak, porque "atmósfera de la producción" sólo merecerá una sonrisa o un encogerse de hombros. La "atmósfera de la producción" del camarada Trotski tiene, en esencia, el mismo significado que propaganda de la producción, pero hay que evitar semejantes expresiones cuando la propaganda de la producción está dirigida a los obreros en general. Esta expresión constituye un ejemplo de cómo no hay que realizarla entre las masas.

POLÍTICA Y ECONOMÍA. DIALÉCTICA Y ECLECTICISMO

Es extraño tener que volver sobre problemas tan elementales, pero por desgracia, Trotski y Bujarin nos obligan a hacerlo. Ambos me reprocharon que "sustituía" el problema o que mi enfoque era "político", mientras que el de ellos era "económico". Bujarin lo dice incluso en sus tesis y trató de "colocarse por encima" de ambos bandos, como para decir que combinaba los dos.

Es un error teórico imperdonable. Volví a repetir en mi discurso que la política es expresión concentrada de la economía, porque ya antes había oído reprochar mi enfoque "político" de manera absurda y totalmente inadmisible para un marxista. La política debe tener prioridad sobre la economía. Razonar de otro modo es olvidar el abecé del marxismo.

¿Quizá mi apreciación política es errónea? Si piensan que sí, díganlo y demuéstrenlo. Pero ustedes olvidan el abecé del marxismo cuando dicen (o dan a entender) que el enfoque político es equivalente al "económico" y que ustedes pueden abarcar "lo uno y lo otro".

El enfoque político, en otras palabras, significa que la actitud equivocada hacia los sindicatos liquidará el poder soviético y derribará la dictadura del proletariado. (En un país campesino como Rusia, con toda seguridad el poder soviético se desmoronaría en el caso de producirse una división entre los sindicatos y un partido que estuviera equivocado). Se puede (y se debe) verificar la esencia de esta proposición, lo que significa examinar las verdades y los errores del enfoque y tomar una decisión. Pero decir: yo "aprecio" el enfoque político de ustedes "*pero*" es solamente político y "*también*" necesitamos un enfoque "económico", equivale a decir: yo "aprecio" la opinión de ustedes de que al dar semejante paso uno se expone a romperse la cabeza, *pero* ustedes deben tener también en cuenta que es mejor estar bien alimentado y vestido que desnudo y hambriento.

La insistencia de Bujarin por combinar el enfoque político *con* el económico lo ha hecho caer en el *eclecticismo* teórico.

Trotski y Bujarin aparentan estar preocupados por el aumento de la producción y nos presentan como si a nosotros sólo nos interesara la democracia formal. Esto es falso, pues la *única* formulación del problema (que el punto de vista marxista *admite*) es: sin un acertado enfoque político del problema, la clase dada no podrá retener su dominación *y por consiguiente*, tampoco podrá resolver *su problema de producción*.

Vayamos a un ejemplo concreto. Zinóviev dice: "Cometen ustedes un error político al llevar las cosas a una división en los sindicatos. Ya en enero de 1920 hablé y escribí sobre el aumento de la producción, poniendo como ejemplo la construcción de baños públicos". Trotski responde: "Valiente cosa un folleto con el ejemplo de los baños públicos [pág. 29], y 'ni una sola palabra' sobre las tareas de los sindicatos" [pág. 22].

Eso es falso. El ejemplo de los baños públicos vale, perdonen el juego de palabras, diez "atmósferas de producción" con un puñado de "democracias de la producción" dentro de ellas. Demuestra a las masas, al grueso de ellas, lo que tienen que hacer los sindicatos y lo hace en forma sencilla y comprensible, mientras que todas esas "atmósferas de producción" y "democracias" es echar tierra a los ojos de las masas obreras y *dificultar* su comprensión.

El camarada Trotski también me reprochó "no haber dicho ni una palabra" (pág. 66) sobre "el papel que deben cumplir —y cumplen— las palancas conocidas como aparato sindical".

Perdón, camarada Trotski: al dar lectura a las tesis íntegras de Rudzutak y apoyarlas, hice una declaración sobre el problema, *más completa, sencilla, clara y más acertada* que todas las tesis suyas, su informe o coinforme y su contestación en el debate. Insisto en que los premios en especie y los tribunales disciplinarios de compañeros significan muchísimo más para el desarrollo económico, la dirección industrial y una mayor participación de los sindicatos en la producción que las frases completamente abstractas (y por consiguiente vacías) sobre la "democracia de la producción", la "vinculación", etc.

Detrás del esfuerzo por exponer el punto de vista "de la producción" (Trotski) o por superar el enfoque político unilateral y combinarlo con un enfoque económico (Bujarin), hallamos:

1) abandono del marxismo, expresado en la definición ecléctica, teóricamente incorrecta, de la relación entre la política y la economía;

2) defensa u ocultamiento del error político que se expresa en la política de la sacudida, presente en *todo* el folleto plata-

forma de Trotski, y que, si no se reconoce y corrige, *lleva* a la ruina de la dictadura del proletariado;

3) un paso atrás en cuestiones puramente económicas y de producción, y en el problema de cómo aumentar la producción; en realidad, es dar un paso atrás, de las tesis *prácticas* de Rudzutak, con sus tareas concretas, vitales y urgentes (desarrollen la propaganda de la producción, aprendan a distribuir en debida forma los premios en especie y a emplear en forma correcta la coerción, a través de tribunales disciplinarios de camaradas) a las *tesis* generales petulantes, abstractas, "vacías" y teóricamente erróneas, en las que *se ignora* todo lo práctico y concreto.

Esa es la verdadera posición respecto de este problema de la política y la economía, de Zinóviev y mía por una parte, y de Trotski y Bujarin, por la otra.

No puedo, por consiguiente, dejar de sonreír al leer la objeción del camarada Trotski en su intervención del 30 de diciembre: "Al cerrar el debate sobre la situación en el VIII Congreso de Soviets, dijo el camarada Lenin que debíamos ocuparnos menos de la política y más de la economía, pero, cuando llegamos al problema de los sindicatos, puso el acento en el aspecto político del asunto" (pág. 65). A Trotski estas palabras le parecieron "muy apropiadas". Sin embargo, revelan en realidad una increíble confusión de ideas, una "confusión ideológica" por completo irremediable. Siempre he dicho, naturalmente, y seguiré diciéndolo, que debemos ocuparnos más de economía y menos de política, pero para lograrlo, debemos librarnos, evidentemente, de los peligros políticos *y de los errores políticos*. Los errores políticos del camarada Trotski, agravados por el camarada Bujarin, *distraen* la atención de nuestro partido de las tareas económicas y del trabajo "de producción", y *por desgracia, nos hacen perder tiempo* corrigiéndolos, discutiendo la desviación sindicalista (que lleva a la ruina de la dictadura del proletariado), objetando el enfoque incorrecto del movimiento sindical (que lleva a la ruina del poder soviético), y debatiendo "tesis" generales, en vez de dedicarnos a una discusión "económica" práctica y concreta, sobre si fueron los obreros de los molinos harineros Sarátov, los mineros del Donbás, los metalúrgicos de Petrogrado o algún otro grupo, quienes obtuvieron los mejores resultados en la vinculación, en la distribución de premios en especie y en la organización de tribunales de camaradas, sobre la base de las tesis de Rudzutak, aprobadas

por la V Conferencia de toda Rusia de Sindicatos, del 2-6 de noviembre.

Veamos cuál es el provecho de una "discusión amplia". Volvemos a encontrar errores políticos que distraen la atención de las tareas económicas. Yo estaba en contra de esa discusión "amplia" y consideraba, y aún considero, que era un error —un error político— por parte del camarada Trotski, perturbar la labor de la comisión sindical, que debía realizar una discusión práctica. Creo que el grupo amortiguador de Bujarin cometió el error político de no comprender la función del amortiguador (y volvieron a remplazar la dialéctica por el eclecticismo) pues, desde el punto de vista del "amortiguador", debieron haberse opuesto firmemente a toda discusión amplia y reclamado que el asunto fuera trasladado a la comisión sindical. Esto fue lo que ocurrió.

El 30 de diciembre, Bujarin llegó al extremo de afirmar que "hemos proclamado la nueva y sagrada consigna de la democracia obrera, que significa que los problemas no habrán de discutirse más en la sala del consejo, dentro del gremio, o en reuniones pequeñas, sino que serán llevados ante grandes asambleas. Insisto que al traer el problema sindical ante una asamblea tan numerosa como esta, no damos un paso atrás, sino adelante (pág. 45). ¡Y este hombre ha acusado a Zinóviev de charlar en vano y de exagerar la democracia! ¡Esto es charla vana y "chapucería". No ha comprendido en absoluto que la democracia debe estar subordinada al interés revolucionario!

Trotski se ha embarcado en lo mismo. Su acusación es que "Lenin quiere, a toda costa, desbaratar o archivar la discusión sobre la esencia del problema" (pág. 65). Declara: "En el CC expuse claramente mis razones para negarme a trabajar en la comisión; mientras no se me permita, al igual que a todos los demás camaradas, exponer plenamente estos problemas en la prensa del partido, no espero que salga nada bueno de un análisis de estas cuestiones en círculo reducido y por consiguiente, del trabajo en la comisión" (pág. 69).

¿Cuál fue el resultado? No había pasado un mes cuando Trotski inició su "discusión amplia", el 25 de diciembre, y difícilmente encontrarán un miembro responsable del partido de cada cien que no esté harto de la discusión y no haya comprendido su inutilidad (para no decir algo peor). Porque Trotski ha hecho perder tiempo al Partido en una discusión sobre palabras y tesis

malas, y se ha burlado de la discusión económica *práctica* en la comisión —calificándola de análisis en un "círculo reducido"—, la cual debía estudiar y verificar la experiencia práctica y proyectar sus enseñanzas para *avanzar* en el verdadero trabajo "de producción", en lugar de *retroceder* de la vibrante actividad a una gimnasia escolástica en todo tipo de "atmósferas de producción".

Tomen la célebre "vinculación". Mi opinión, el 30 de diciembre, fue que no habláramos del asunto, porque *no habíamos estudiado* nuestra propia experiencia práctica, y sin ello, toda discusión degeneraría inevitablemente en palabras inútiles y distraería a las fuerzas del partido *del* trabajo económico. Dije que lo que proponía Trotski en sus tesis, a saber, que de 1/3 a la ½ y de la ½ a los 2/3 de los consejos económicos deberían estar compuestos por representantes de los sindicatos, constituía una burocrática proyectomanía*.

Bujarin me echó esto en cara y, como veo en la página 49 de las Actas, resolvió demostrarme amplia y minuciosamente que "cuando la gente se reúne a discutir algo, no se debe fingir ser sordomudo" (¡literalmente está escrito en la página citada!). También se enojó Trotski, y exclamó:

> Ruego a todos que tomen nota que en este día el camarada Lenin calificó esto de un mal burocrático; me tomo la libertad de predecir que dentro de unos meses habremos aceptado para guía y para tener en cuenta que el Consejo Central de Sindicatos de toda Rusia y el Consejo Superior de Economía Nacional, el CC del Sindicato metalúrgico y el Departamento de metales, etc., tendrán de la mitad a un tercio de miembros comunes... (pág. 68).

Cuando leí eso, pedí al camarada Milituin (vicepresidente del Consejo Superior de Economía Nacional) que me facilitara los informes *impresos* existentes sobre la vinculación. Me dijo: por qué no empezar de a poco a *estudiar nuestra experiencia práctica*; es tan insoportablemente aburrido enfrascarse en una "charla general del partido" (expresión de Bujarin, pág. 47, que tiene todas las posibilidades de convertirse en una muletilla, como la célebre "sacudida") sin ningún fin útil, sin hechos, e inventando discrepancias, deficiones y "democracias de la producción".

El camarada Milituin me envió varios libros, entre ellos el

* Véase el presente tomo, págs. 298-299. *(Ed.)*

Informe del CSEN al VIII Congreso de toda Rusia de Soviets (Moscú, 1920; el prólogo está fechado el 19 de diciembre de 1920.) En la página 14 hay un cuadro, sobre la participación de los obreros en los organismos de dirección. Este es el cuadro (que abarca sólo parte de los Consejos de Economía Nacional Provinciales y las empresas):

Aparato de dirección	*Total*	*De ellos* *Obreros*	*%*	*Especialistas*	*%*	*Empleados y otros*	*%*
Presidium del CSEN y Consejos de Economía Nacional Provinciales .	187	107	57,2	22	11,8	58	31,0
Organismos colectivos de Direcciones Generales, Departamentos, Centros y comisiones centrales	140	72	51,4	31	22,2	37	26,4
Direcciones de fábrica colectivas e individuales	1.143	726	63,5	398	34,8	19	1,7
Total	1.470	905	61,6	451	30,7	114	7,7

Podrá verse que el 61,6 por ciento, o sea, más cerca de los 2/3 que de la mitad del personal de los organismos de dirección, está ahora constituido por obreros. Y ello *demuestra* que lo que escribió Trotski al respecto en sus tesis, es un ejercicio de proyectomanía burocrática. Hablar, discutir y escribir plataformas sobre "de 1/3 a 1/2" o "de 1/2 a 2/3", es el tipo más inútil de "charla general del partido", que distrae tiempo, atención y recursos del trabajo de *producción*. Es politiquería vacía. Mientras tanto, mucho de bueno podría haberse hecho en la comisión, donde hombres con experiencia se habrían negado a escribir tesis sin un estudio previo de los hechos, pidiendo la opinión, digamos, de alrededor de una docena de "funcionarios comunes" (de entre miles), comprobando sus impresiones y conclusiones con datos estadísticos objetivos y tratando de obtener una guía práctica para el futuro: siendo esa nuestra experiencia, seguimos adelante, o modificamos algo nuestro rumbo, nuestros métodos y nuestro enfoque, y cómo: ¿hacemos un alto, para bien de la causa, y verificamos

las cosas una y otra vez, realizamos algunos cambios acá y allá, etc., etc.?

Camaradas, un verdadero "administrador" (¡permítanme también hacer alusión a la "propaganda de la producción"!), sabe muy bien que incluso en los países más adelantados, los capitalistas y los organizadores de los trusts, demoran años —a veces diez y más— en estudiar y verificar su experiencia práctica (y la ajena), empezando de nuevo y corrigiendo continuamente las cosas para confeccionar un sistema de administración, seleccionar administradores principales y los administradores subordinados, etc., adecuados para su tarea particular. Esa fue la ley bajo el capitalismo, que en todo el mundo civilizado basó su labor económica en *la experiencia y costumbres seculares*. Y nosotros, que estamos roturando tierra nueva, debemos realizar esfuerzos prolongados y pacientes para reeducar a los hombres y modificar las viejas costumbres que nos legó el capitalismo, pero esto sólo se puede lograr poco a poco. El enfoque de Trotski es completamente equivocado. En su discurso del 30 de diciembre exclamó: "¿Tienen o no nuestros obreros, los funcionarios del partido y de los sindicatos, una educación en el campo de la producción? Yo digo que no" (pág. 29). Es un enfoque ridículo. Es como preguntar si una división tiene suficientes botas de fieltro, ¿sí o no? Puede decirse con seguridad que incluso dentro de diez años tendremos que reconocer que todos nuestros funcionarios del partido y de los sindicatos no tienen suficiente preparación para la producción, del mismo modo que no tendrán suficiente preparación militar los trabajadores del Departamento de Guerra, de los sindicatos y del partido. Pero hemos *iniciado* la preparación en el campo de la producción al lograr que unos mil obreros y miembros y delegados de los sindicatos participen en la dirección y dirijan empresas, comisiones centrales, otros organismos superiores. El principio fundamental que está en la base de la "preparación para la producción" —que es la preparación de *nosotros mismos*, de los viejos militantes ilegales y periodistas profesionales—, consiste en que iniciemos un estudio esmerado y minucioso de nuestra propia experiencia práctica, y enseñemos a los demás a hacerlo, según la norma: "medir siete veces antes de cortar". La regla fundamental y absoluta que está en la base de la "preparación para la producción" es la verificación sistemática, cautelosa, práctica y concreta de lo que han hecho esas mil personas, y una

corrección de su trabajo aun más eficiente y cuidadosa, dando un paso adelante sólo cuando existan amplias pruebas de la utilidad de un método dado, un sistema de dirección, armonía, selección de gente, etc. Y es esta regla la que infringe el camarada Trotski con sus tesis y su enfoque. Todas sus tesis, su folleto plataforma íntegro son tan erróneos que han desviado la atención y los recursos del partido del trabajo práctico "de producción" hacia un montón de palabras vacías.

UIALÉCTICA Y ECLECTICISMO. "ESCUELA" Y "APARATO"

Entre las muchas excelentes cualidades del camarada Bujarin, figuran su capacidad teórica y su interés por llegar a la raíz teórica de cualquier problema. Es una cualidad muy valiosa, pues es imposible comprender bien un error cualquiera, y mucho menos uno político, si no se ahonda hasta llegar a sus raíces teóricas que están en determinadas premisas básicas concientemente aceptadas por quien lo comete.

Obedeciendo a su inclinación a profundizar teóricamente los problemas, el camarada Bujarin quiso trasladar la controversia al plano teórico, empezando a hacerlo el 30 de diciembre, si no antes.

> Considero absolutamente legítimo —decía Bujarin el 30 de diciembre—, y completamente indiscutible que no se puede ignorar ni el factor político ni el económico, y esa es la esencia teórica de lo que aquí se llama "grupo amortiguador" o su ideología. (Pág. 47).

La esencia de su error teórico consiste, en este caso, en la sustitución de la relación dialéctica entre la política y la economía (que nos enseña el marxismo) por el eclecticismo. Su actitud teórica es: "por una y otra parte", "lo uno y lo otro". Y esto es eclecticismo. La dialéctica exige que se consideren todos los aspectos de las relaciones en su desarrollo concreto, y no un remiendo de trozos y retazos. Demostré que así era con el ejemplo de la política y la economía.

El ejemplo del "amortiguador" también lo pone en evidencia. Un amortiguador es necesario y útil cuando el tren del partido se encamina hacia un desastre. Esto no se discute. Bujarin planteó la tarea del "amortiguador" eclécticamente, reuniendo co-

sas sueltas de Zinóviev y de Trotski. Como "amortiguador", Bujarin debió determinar por sí mismo dónde, cuándo y cómo cometió su error cada individuo o individuos, si era un error teórico, una falta de tacto político, una declaración fraccionista, o una exageración, etc. Debió haber hecho eso y lanzarse *con toda violencia* contra *cada uno* de esos errores. Pero no comprendió su tarea de "amortiguador", y he aquí una clara prueba de ello:

El grupo comunista del Buró de Petrogrado del CCT (CC del sindicato de trabajadores ferroviarios y del trasporte por agua), organización que simpatiza con Trotski, declaró que, "en el problema fundamental del papel de los sindicatos en la producción, los camaradas Trotski y Bujarin sostienen criterios que son variedades de un mismo punto de vista". Editó, en forma de folleto, el informe del camarada Bujarin en Petrogrado, el 3 de enero de 1921 (N. Bujarin, *Las Tareas de los sindicatos*, Petrogrado, 1921). En él se dice:

> La formulación original del camarada Trotski era que debía cambiarse la dirección de los sindicatos, y buscar los camaradas convenientes para que ocupen su lugar, etc. Anteriormente había propiciado una "sacudida", pero ahora ha abandonado la idea y por lo tanto es absurdo utilizarla como un argumento contra él (pág. 5).

Pasaré por alto las numerosas inexactitudes de esta exposición. (Trotski empleó el término "sacudida" en la V Conferencia de toda Rusia de sindicatos, 2-6 de noviembre. Habló de "seleccionar la dirección" en el § 5 de sus tesis, que presentó al CC el 8 de noviembre y que, por otra parte, algunos de sus partidarios editaron como volante. Todo el folleto de Trotski *El papel y las tareas de los sindicatos*, del 25 de diciembre, revela la misma mentalidad, el mismo espíritu que señalé antes. Cuándo y cómo "abandonó" esa actitud, sigue siendo un misterio.) El tema que ahora me ocupa es otro. Si el "amortiguador" es un ecléctico, pasa por alto algunos errores y trae a colación otros; no habla de ellos el 30 de diciembre de 1920 en Moscú, al dirigirse a miles de funcionarios del PCR provenientes de toda Rusia; pero los trae a colación en Petrogrado, el 3 de enero de 1921. Cuando el "amortiguador" es un dialéctico, dirige todo el filo de su ataque contra cada error que ve en cada una de las partes o en todas ellas. Y esto no lo hace Bujarin. Ni siquiera trata de analizar el folleto de Trotski desde el ángulo de la política de la "sacudida". *Nada dice de ella, sencillamente.* No es de extrañar que su actuación de amortiguador haya hecho reír a todos.

Sigamos. En ese mismo discurso en Petrogrado (pág. 7), dice Bujarin:

> El error del camarada Trotski consiste en que no defiende suficientemente el factor escuela de comunismo.

En la discusión del 30 de diciembre, Bujarin razonó así:

> El camarada Zinóviev ha dicho que los sindicatos son una escuela de comunismo, y Trotski dijo que son un aparato técnico y administrativo para la dirección de la producción. No veo ninguna base lógica que demuestre el error de una u otra proposición; ambas son justas, y también una combinación de las dos (pág. 48).

Igual cosa sostienen Bujarin y su "grupo" o "fracción" en su tesis 6: "...por una parte [los sindicatos] son escuela de comunismo [...] y por la otra son —cada vez en mayor medida— parte integrante del aparato económico y de la administración del Estado en general..." (*Pravda*, 16 de enero).

Aquí es donde está el error teórico fundamental del camarada Bujarin, que consiste en remplazar la dialéctica marxista por el eclecticismo (muy popular entre los autores de diversos sistemas filosóficos reaccionarios y "de moda").

Cuando el camarada Bujarin habla de base "lógica", todo su razonamiento demuestra que —quizá en forma inconciente— asume el punto de vista de la lógica formal o escolástica, y no el de la lógica dialéctica o marxista. Explicaré esto con un pequeño ejemplo proporcionado por el propio Bujarin. En la discusión del 30 de diciembre dijo:

> Camaradas, es posible que muchos de ustedes piensen que la actual controversia indica algo así como: entran dos hombres y se desafían a definir el vaso que está junto al atril. Uno dice: "es un cilindro de cristal, y ¡maldito sea quien diga lo contrario!". El otro dice: "¡un vaso es una vasija para beber, y ¡maldito sea quien diga lo contrario!" (pág. 46).

Podrá apreciar el lector que el ejemplo de Bujarin estaba destinado a darme una explicación sencilla del daño que implican los juicios estrechos. Lo acepto agradecido, y con un sano espíritu de reciprocidad doy una explicación sencilla de la diferencia entre la dialéctica y el eclecticismo.

Un vaso es, ciertamente, tanto un cilindro de cristal como una

vasija para beber. Pero no son estas sus únicas propiedades, cualidades, o aspectos; los tiene en cantidad infinita, tiene una cantidad infinita de interrelaciones e "intermediaciones" con el resto del mundo. Un vaso es también un objeto pesado que puede usarse como proyectil. Puede servir de pisapapeles, de receptáculo para una mariposa cautiva, o ser un objeto de valor por la talla o los dibujos artísticos, y nada tiene esto que ver con el hecho de que puede o no ser utilizado para beber, si es de cristal, si es o no cilíndrico, etc., etc.

Por otra parte, si necesitara un vaso ahora mismo para beber, no tendría la menor importancia que fuera perfectamente cilíndrico y que fuera realmente de cristal; lo que importaría, sin embargo, sería que no estuviera agujereado en la base, o que no tuviera nada que me lastimara los labios al beber, etc. Pero si yo no necesitara un vaso para beber, sino para un fin para el que podría utilizar cualquier cilindro de vidrio, lo mismo me daría un vaso agujereado en la base o no, etc.

La lógica formal, que es hasta donde llegan las escuelas (y deben llegar, con adecuados compendios para los cursos inferiores), trata de definiciones formales, aborda lo que es más corriente o evidente, y allí se detiene. Cuando se toma y combina al azar dos o más definiciones diferentes (cilindro de cristal y una vasija para beber), obtenemos una definición ecléctica, que denota los diferentes aspectos del objeto y nada más.

La lógica dialéctica exige que vayamos más adelante. Primero, para conocer realmente un objeto, debemos considerar y examinar todos sus aspectos, sus conexiones e "intermediaciones". Esto es algo que no podemos pretender lograrlo nunca completamente, pero el principio de la comprensión es la salvaguardia contra los errores y la inflexibilidad. Segundo, la lógica dialéctica exige que el objeto sea tomado en su desarrollo, en su cambio, en su "automovimiento" (como Hegel lo expresa a veces). Esto no se evidencia de inmediato tratándose de un objeto como un vaso, pero tampoco éste permanece inmutable, y esto es especialmente cierto en lo que se refiere a su utilidad, uso y *conexión* con el mundo que lo circunda. Tercero, la "definición" completa de un objeto, debe incluir toda la experiencia humana como criterio de la verdad y como indicador práctico de su conexión con las necesidades del hombre. Cuarto, la lógica dialéctica sostiene que "la verdad siempre es concreta, nunca abstracta", como gustaba decir el desaparecido Plejánov siguiendo a Hegel. (Entre paréntesis, añadiré, para los jóvenes afiliados del partido, que *no se puede* pretender ser un comunista *auténtico*, conciente, sin estudiar —y digo *estudiar*— todos los escritos filosóficos de Plejánov, pues nada mejor se ha escrito sobre marxismo en ningún lugar del mundo*).

No he examinado, por supuesto, todo el concepto de lógica dialéctica, pero con lo dicho, basta por ahora. Creo que podemos pasar del vaso a los sindicatos y a la plataforma de Trotski.

"Por un lado, una escuela, y un aparato por el otro", dice Bujarin y lo escribe en sus tesis. El error de Trotski es que "no defiende suficientemente el factor escuela de comunismo"; el error de Zinóviev es su indiferencia por el "factor" aparato.

¿Por qué este razonamiento de Bujarin no es más que un eclecticismo inerte y vacío? Porque no trata siquiera de hacer un análisis independiente, desde su propio punto de vista, ni del desarrollo completo de la presente controversia (como lo exige incondicionalmente el marxismo, *es decir*, la lógica dialéctica) ni de todo el enfoque de la cuestión, de todo el planteamiento —de toda la orientación del planteamiento, si prefieren— de la cuestión, en este momento y en estas circunstancias concretas. ¡No se advierte en Bujarin el menor intento de hacerlo! Su enfoque es de una abstracción pura; no hace el menor intento de realizar un estudio concreto y toma trozos y retazos de Zinóviev y de Trotski. Eso es eclecticismo.

He aquí otro ejemplo para aclarar el panorama. No sé casi nada sobre los insurrectos y revolucionarios de la China meridional (salvo dos o tres artículos de Sun Yat-sen y unos pocos libros y artículos de periódicos que leí hace muchos años). Puesto que los levantamientos existen, no es descabellado suponer que existe una controversia entre el chino Nº 1, que dice que el levantamiento es producto de la más aguda lucha de clases nacional, y el chino Nº 2, que afirma que la insurrección es un arte. Eso es

* A propósito, sería bueno, en primer lugar, que en la edición corriente de las *Obras* de Plejánov, se incluyera uno o varios tomos especiales, con todos sus artículos filosóficos, con índices detallados, etc., para que formaran parte de una serie de libros de texto sobre el comunismo. En segundo lugar, creo que el Estado obrero debe exigir de los profesores de filosofía el conocimiento de la exposición que Plejánov hace de la filosofía marxista y la capacidad de trasmitirlo a sus alumnos. Pero todo eso es apartarse de la "propaganda" y entrar en la "administración".

todo lo que necesito para escribir tesis a la manera de Bujarin: "por una parte... por la otra". Uno no ha tenido en cuenta el "factor" arte; el otro, el "factor tirantez", etc. Porque no se hace un estudio *concreto* sobre *esta* controversia, *esta* cuestión, *este* enfoque, etc., *particulares*, tenemos por resultado un eclecticismo muerto y vacío.

Por una parte, los sindicatos son una escuela y por la otra, un aparato: pero sucede que también son una organización de trabajadores, una organización casi exclusiva de obreros industriales, una organización por industrias *, etc., etc. Bujarin no hace el menor análisis propio, no presenta asomo de evidencia para demostrar por qué debemos considerar los dos primeros "aspectos" del problema u objeto, y no el tercero, el cuarto, el quinto, etc. Es por eso que las tesis de su grupo son una burbuja de jabón ecléctica. Su planteamiento de la relación "escuela-aparato" es absolutamente ecléctico y equivocado.

La única forma de examinar el problema correctamente es pasar de las abstracciones vacías a lo concreto, o sea, al actual tema de discusión. Ya sea que lo encaren ustedes en la forma que tuvo en la V Conferencia de toda Rusia de Sindicatos o como la planteó y *torció* el propio Trotski en su folleto plataforma del 25 de diciembre, advertirán que *todo* su enfoque es totalmente erróneo y que Trotski escapó por la tangente. No ha comprendido que los sindicatos pueden y deben considerarse como una escuela, tanto al plantear el problema del "tradeunionismo soviético", como al hablar de propaganda de la producción en general, e incluso al considerar la "vinculación" y la participación de los sindicatos en la dirección de la producción, *como lo hace Trotski*. Respecto de esto último, tal como está planteado en el folleto plataforma de Trotski, el error consiste en que no entiende que los sindicatos son una **escuela** *de dirección técnica y administrativa de la producción*. En el contexto de la controversia no se puede decir: "por una parte, una escuela, y por la otra, algo distinto"; de acuerdo con el enfoque de Trotski, *los sindicatos, por donde se los mire, son una escuela*. Son una escuela de unidad, de cohesión, de dirección, de administración, donde se aprende a defender los intereses propios. En lugar de hacer un esfuerzo por captar y corregir el error básico del camarada Trotski, el camarada Bujarin hace una pequeña corrección cómica: "por una parte, por la otra".

Penetremos más en el problema. Veamos qué son los actuales sindicatos como "aparato" de dirección de la producción. Hemos visto, según datos incompletos, que alrededor de 900 obreros —miembros y delegados de los sindicatos— dirigen la producción. Si multiplican este número por diez, e incluso por cien —supongamos este ritmo increíble de "avance" en un futuro inmediato, si ello ayuda a aclarar el error básico de ustedes— aun tendrán una muy pequeña proporción de personas ocupadas en la *dirección* comparado con la masa de seis millones de miembros de los sindicatos. Esto nos muestra con mayor claridad todavía que es completamente erróneo centrar la atención en la "capa dirigente", y hablar del papel de los sindicatos en la producción y de la dirección de la producción, como lo hace Trotski, olvidando que el 98,5 por ciento (6.000.000 — 90.000 = 5.910.000 = 98,5 por ciento del total) *están estudiando y tendrán que seguir estudiando durante mucho tiempo*. No digan escuela y dirección, digan **escuela** *de dirección*.

En su alegato contra Zinóviev, el 30 de diciembre, a quien acusó, sin ningún fundamento y en forma incorrecta, de negar el "sistema de designación", es decir el derecho y el deber del CC de hacer designaciones, el camarada Trotski, inesperadamente, comete un desliz al hacer este planteo opuesto muy peculiar:

> ...Zinóviev tiende a sobreestimar el enfoque propagandístico en cada cuesión práctica, olvidando que hay allí no solamente una fuente de material para la agitación, sino también un problema que exige una solución administrativa (pág. 27).

Antes de explicar en detalle el *posible* enfoque administrativo del problema, diré que el error fundamental del camarada Trotski consiste en que trata (más bien, maltrata) *los problemas* que él mismo plantea en su folleto plataforma como problemas *administrativos* siendo que *éstos* podían y debían enfocarse *sólo desde el ángulo de la propaganda*.

En efecto. ¿Qué puntos buenos plantea Trotski? Un punto

* A propósito, también en esto Trotski incurre en un error. Cree que la función de un sindicato industrial es controlar la producción. No es así. Cuando se dice que un sindicato es industrial, ello significa que agrupa a obreros de una industria, cosa inevitable dado el nivel actual de la tecnología y la cultura (en Rusia y en todas partes).

indudablemente bueno y útil es su *propaganda de la producción*, pero no figura en sus tesis, sino en sus *discursos*, especialmente cuando olvida su desgraciada polémica con el ala supuestamente "conservadora" de los dirigentes sindicales. Podría, sin duda, haber aportado (y estoy seguro que aportará) mucho en la labor práctica de la comisión sindical, como orador y escritor y como miembro del Buró de Propaganda de la Producción de toda Rusia. Sus "tesis plataforma" fueron un error, pues, a través de ellas, como un hilo rojo, se extiende el enfoque administrativo de la "crisis" en la organización sindical, de las "dos tendencias" en los sindicatos, de la interpretación del programa del PC de Rusia, del "tradeunionismo soviético" de la "educación de la producción", y de la "vinculación". He enumerado todos los puntos principales de la "plataforma" de Trotski, y resulta que todos son tópicos que, teniendo en cuenta el material de que disponía Trotski, en este momento sólo podían ser enfocados correctamente desde el ángulo de la propaganda.

El Estado es una esfera de coerción. Sería una locura renunciar a la coerción, particularmente en la época de la dictadura del proletariado, de modo que el enfoque administrativo y la "dirección" son indispensables. El partido es el dirigente, la vanguardia del proletariado, que gobierna directamente. La expulsión del partido, y no la coerción, es el medio específico de que disponemos para influir sobre la vanguardia, y el medio para depurarla y templarla. Los sindicatos son una reserva de poder estatal, una escuela de comunismo y una escuela de gestión económica. En esta esfera, lo específico y fundamental *no* es la dirección sino los **"vínculos"** *"entre* la dirección estatal central [y también local, naturalmente], la economía nacional y las *grandes masas* de trabajadores [ver el programa del partido, § 5 de la parte económica, referente a los sindicatos]".

Todo el folleto plataforma de Trotski revela un enfoque falso del problema y la incomprensión de esta relación.

Supongamos que Trotski hubiera enfocado en forma diferente el célebre problema de la "vinculación" en relación con los demás temas de su plataforma, y que su folleto estuviese dedicado por completo a una minuciosa investigación de, digamos, 90 de los 900 casos de "vinculación" en que funcionarios y miembros de los sindicatos ocuparon simultáneamente cargos electivos de dirección industrial en los sindicatos y en el CSEN. Supongamos que esos 90 casos hubiesen sido analizados junto con los resultados de una investigación estadística selectiva, junto con los informes de los inspectores e instructores de la Inspección Obrera y Campesina y de los correspondientes Comisariatos del Pueblo: supongamos que hubiesen sido analizados a la luz de los datos suministrados por los organismos administrativos, de los resultados del trabajo, de los avances de la producción, etc. Ese habría sido un enfoque administrativo correcto y habría justificado plenamente la línea de la "sacudida", que significa centrar la atención en las remociones, traslados, designaciones y en los reclamos inmediatos que deben plantearse a la "capa dirigente". Cuando el 3 de enero Bujarin dijo en su discurso, publicado por la gente del Comité Central del Trasporte de Petrogrado, que al principio Trotski defendía la "sacudida", pero que ahora había abandonado la idea, cometió otro de sus errores eclécticos que es ridículo desde el punto de vista práctico, y teóricamente inadmisible para un marxista. Encara el problema en abstracto, no sabiendo (o no queriendo) entrar en materia. Mientras nosotros, el CC del partido y todo el partido, dirijamos las cosas, es decir, gobernemos el Estado, jamás prescindiremos, ni podemos prescindir, de la "sacudida", o sea, de las remociones, los traslados, las designaciones, los despidos, etc. Pero el folleto plataforma de Trotski se ocupa de algo muy distinto, y no plantea el "problema práctico concreto". No fue esto lo que debatimos Zinóviev y Trotski, Bujarin y yo mismo, y en realidad todo el partido, sino las **"tendencias** dentro del movimiento sindical" (final de la tesis 4 de Trotski).

Esto, en esencia, es un problema político. Debido a la esencia del asunto —de este "asunto" concreto, particular— es imposible corregir el error de Trotski mediante pequeñas enmiendas y aditamentos eclécticos, como ha estado tratando de hacer Bujarin, movido, indudablemente, por los sentimientos e intenciones más humanos.

No cabe más que una respuesta.

Primero, hay que resolver en forma correcta el problema político de las "tendencias dentro del movimiento sindical", de la relación entre las clases, entre la política y la economía, del papel específico del Estado, el partido y los sindicatos, como "escuela" y aparato, etc.

Segundo, una vez adoptada la decisión política correcta, hay que llevar a cabo, o más bien, llevar adelante sistemáticamente,

con persistencia y paciencia durante largo tiempo, bajo el auspicio y la dirección de una institución estatal, una campaña nacional diversificada de propaganda de la producción.

Tercero; no hay que confundir los "problemas prácticos concretos" con las cuestiones de tendencias, que pertenecen propiamente al ámbito de la "charla general del partido" y de las amplias discusiones; hay que tratarlos como asuntos prácticos en las comisiones de trabajo, con un examen de testigos y un estudio de minutas, informes y estadísticas. Y toda "sacudida" necesaria debe realizarse sólo sobre esa base y en esas condiciones: sólo por decisión del organismo soviético o de partido adecuado, o de ambos.

Pero Trotski y Bujarin han hecho una mescolanza de errores políticos en el enfoque, han roto los vínculos intermedios, las correas de trasmisión en el centro y han lanzado ataques injustificables e inútiles a la "gestión administrativa". Queda claro ahora dónde está la fuente "teórica" del error —puesto que Bujarin reconoció esa fuente con su ejemplo del vaso. Su error teórico —en este caso gnoseológico— consiste en la sustitución de la dialéctica por el eclecticismo. Su enfoque ecléctico lo ha confundido y lo ha hecho desembocar en el sindicalismo. El error de Trotski consiste en su juicio unilateral, en su actitud compulsiva, la exageración y la obstinación. Su plataforma dice que un vaso es una vasija para beber, pero sucede que este vaso no tiene fondo.

CONCLUSIÓN

Me falta examinar algunos puntos más que deben abordarse para impedir malentendidos.

En la tesis 6ª de su "plataforma" el camarada Trotski cita el § 5 de la parte económica del Programa del PCR, que se refiere a los sindicatos. Dos páginas después, en su tesis 8ª, dice:

"... Al perder la antigua base de su existencia, la lucha económica clasista, los sindicatos [...] [eso no es exacto, y es una exageración apresurada: los sindicatos ya no tienen que encarar la lucha económica *clasista*, sino la lucha económica *no clasista*, que significa combatir las deformaciones burocráticas del aparato soviético, defender los intereses materiales y espirituales de las masas trabajadoras por vías y medios inaccesibles a ese aparato, etc. Esta es una lucha que por desgracia tendrán que encarar durante largos años]. [...] Los sindicatos —dice Trotski—, por diferentes razones, aun no han logrado reunir las fuerzas necesarias y elaborar los métodos necesarios que les permitan resolver la nueva tarea, la tarea de *organizar la producción* (la cursiva es de Trotski, pág. 9, tesis 8ª), que les plantea la revolución proletaria y que formula nuestro programa."

También es esta una exageración apresurada que engendra un grave error. El programa no contiene esa formulación ni plantea a los sindicatos la tarea de "organizar la producción". Examinemos las proposiciones del programa del partido en el mismo orden que están en el texto:

(1) "El aparato de organización [cualquiera] de la industria socializada debe apoyarse, sobre todo [no exclusivamente] en los sindicatos." 2) "Éstos deben liberarse en grado cada vez mayor, del estrecho espíritu corporativo [¿cómo? bajo la dirección del partido y a través de la influencia, educacional y de otro tipo, del proletariado sobre la masa no proletaria de trabajadores] y convertirse en grandes asociaciones industriales, que abarquen a la mayoría, y eventualmente a todos los trabajadores de una industria dada..."

Esta es la primera parte de la sección del programa del partido relativa a los sindicatos. Habrán observado ustedes que empieza por establecer "condiciones" muy *"severas"* y que exigen un esfuerzo prolongado para lo que sigue. Y lo que sigue es esto:

"...Siendo los sindicatos de conformidad con las leyes de la República Soviética y la práctica establecida, partícipes [observen qué planteo prudente: sólo partícipes] en todos los órganos locales y centrales de dirección de la industria, deben llegar eventualmente a concentrar realmente en sus manos toda la dirección de toda la economía nacional como un ente económico único... [observen esto: deben llegar a concentrar realmente toda la dirección, no de ramas de la industria ni del conjunto de la industria, sino de toda la economía nacional, y además como un ente económico. En términos económicos, esta condición puede considerarse cumplida sólo cuando los pequeños productores, tanto en la industria como en la agricultura, representen menos de la mitad de la población y de la economía nacional] ...Al asegurar de este modo los sindicatos [precisamente "de este modo" que ayude a realizar todas las condiciones antes enunciadas] vínculos indisolubles entre la dirección estatal central, la economía nacional y las

grandes masas de trabajadores, incorporarán a estas últimas [es decir, a las masas, a la mayoría de la población] a la gestión económica directa en la medida más amplia posible. Al mismo tiempo, la participación de los sindicatos en la gestión económica y su labor de incorporar a las amplias masas a esta tarea, constituyen el principal medio de combatir la burocratización del aparato económico del poder soviético, y hace posible establecer un verdadero control popular sobre los resultados de la producción."

Nuevamente, en esta última frase, encontramos una expresión muy prudente: "participación en la gestión económica"; y otra referencia a la incorporación de las amplias masas como medio principal (pero no único) de combatir las prácticas burocráticas; por último, encontramos una expresión extremadamente prudente: "*hace posible*" establecer un "*control popular*", es decir obrero y campesino, y no exclusivamente proletario.

Reducir esto a que el programa del partido "formula" que la tarea de los sindicatos es "organizar la producción" es evidentemente falso. Y si se insiste en este error, y se lo incluye en las tesis de una plataforma, no se logrará otra cosa que una desviación anticomunista, sindicalista.

Y a propósito; el camarada Trotski dice en su tesis que "en el último período no hemos avanzado nada hacia el objetivo que plantea el programa, sino que en realidad, hemos retrocedido" (pág. 7, tesis 6ª). Es una afirmación sin fundamento y, creo, equivocada. No es una prueba decir, como lo hizo Trotski en el debate, que los "propios" sindicatos lo reconocen. Esa no es una instancia definitiva para el partido y, hablando en general, sólo se puede probar con un estudio serio y objetivo de un gran número de hechos. Además, incluso si se hubiese probado, quedaría esta pregunta: ¿por qué hemos retrocedido? ¿Porque muchos dirigentes sindicales "rehuyen las nuevas tareas y métodos", como lo cree Trotski, o porque "aun no hemos logrado reunir las fuerzas necesarias y elaborar los métodos necesarios" para poner coto a ciertos excesos burocráticos inútiles y perjudiciales, y corregirlos?

En relación con esto es oportuno referirse al reproche que me hizo el camarada Bujarin el 30 de diciembre (y que Trotski repitió ayer, 24 de enero, en la discusión del grupo comunista en el II Congreso de Obreros Mineros) de que habíamos "abandonado la línea trazada por el IX Congreso del Partido" (pág. 46 de las Actas de la discusión del 30 de diciembre). Sostuvo que en el

IX Congreso yo había defendido la militarización del trabajo y que me había burlado de las referencias a la democracia, y que ahora "renunciaba" a todo eso. En su intervención final en el debate del 30 de diciembre, el camarada Trotski agregó a este reproche una mordacidad especial: "Lenin tiene en cuenta el hecho de que [...] en los sindicatos se está produciendo un agrupamiento de camaradas de espíritu oposicionista" (pág. 65); que yo encaro esto "desde el ángulo diplomático" (pág. 69); y que existen "maniobras dentro de los grupos de partido" (pág. 70), etc. Tal interpretación de las cosas es, naturalmente, muy satisfactorio para el camarada Trotski y peor que insatisfactorio para mí. Pero vayamos a los hechos.

En esa misma discusión del 30 de diciembre, Trotski y Krestinski dejaron establecido que "ya en el mes de julio [de 1920] el camarada Preobrazhenski propuso al CC que tomáramos un nuevo rumbo con relación a la vida interna de nuestras organizaciones obreras" (pág. 25). En agosto, el camarada Zinóviev hizo un proyecto de carta, y el CC aprobó una *carta del CC*, sobre la lucha contra la burocracia y la ampliación de la democracia. En setiembre, se llevó el problema a una Conferencia de Partido cuyas resoluciones fueron apoyadas por el CC. En diciembre, el problema de la lucha contra la burocracia fue planteada ante el VIII Congreso de Soviets. Por consiguiente, todo el CC, todo el partido y toda la república obrera y campesina reconocieron que el problema de la burocracia y del modo de combatir sus males estaba entre los primeros puntos de la orden del día. ¿Se deduce de esto algún tipo de "renuncia" al IX Congreso del PCR? Por supuesto que no. Las resoluciones sobre la militarización del trabajo, etc. son indiscutibles y no tengo la menor necesidad de retirar mis burlas respecto de las referencias a la democracia por parte de quienes pusieron en tela de juicio esas resoluciones. Lo que se deduce es que ampliaremos la democracia en las organizaciones obreras sin convertirla en un fetiche; que prestaremos mucha más atención a la lucha contra las prácticas burocráticas; y que pondremos especial celo en corregir todo inútil y perjudicial exceso burocrático, no importa quien lo señale.

Una última observación sobre el problema secundario de la prioridad y la igualación. En la discusión del 30 de diciembre dije que la formulación de la tesis 41 del camarada Trotski sobre este punto era teóricamente falsa, pues entrañaba prioridad en la

producción e igualación en el consumo. Yo respondí que prioridad significaba preferencia y que eso no era nada si la preferencia no existía también en el consumo. El camarada Trotski me acusó de ser "increíblemente olvidadizo" y de "intimidar" (págs. 67 y 68), y me extraña que no me haya acusado también de hacer maniobras, juegos diplomáticos, etc. Él hizo concesiones a mi línea de igualación, pero yo lo ataqué.

En realidad, a quienquiera le interesen los asuntos del partido, puede recurrir a indiscutibles documentos del partido: la resolución de noviembre de la reunión plenaria del CC, punto 4, y el folleto plataforma de Trotski, tesis 41. Por muy "olvidadizo" que yo sea y por excelente que sea la memoria del camarada Trotski, sigue siendo un hecho que la tesis 41 contiene un error teórico, que no lo contiene la resolución del CC del 9 de noviembre. Dice la resolución: "al mismo tiempo que reconoce la necesidad de atenerse al principio de prioridad en la aplicación del plan económico el CC, en total solidaridad con las resoluciones de la última Conferencia de toda Rusia [de setiembre], estima necesario realizar un paso gradual, pero sostenido, hacia la igualdad en la posición relativa de los diferentes grupos de obreros y de sus respectivos sindicatos, al mismo tiempo que se fortalece la organización sindical general". Esto está claramente dirigido contra el Comité Central del Trasporte, y no es posible dar otra interpretación al sentido exacto de la resolución. La prioridad sigue en pie. En el orden de prioridades (con relación al cumplimiento del plan económico) sigue dándose preferencia a las empresas, los sindicatos, los trusts y departamentos que estén en la lista de prioridades (en el cumplimiento del plan económico), pero al mismo tiempo, la "línea igualitaria" —defendida no sólo por el "camarada Lenin", *sino que fue aprobada por la Conferencia del partido y por el CC, es decir, por todo el partido*—, exige claramente: continuar con el paso gradual, pero sostenido hacia la igualación. Que el Comité Central del Trasporte no cumplió esta resolución del CC (noviembre) se deduce claramente de la resolución del CC de diciembre (por moción de Trotski y Bujarin), que contiene otra evocación de los "principios de la democracia corriente". El error teórico de la tesis 41 es que sostiene: igualación en el consumo, prioridad en la producción. Esto es un absurdo económico, pues entraña una ruptura entre la producción y el consumo. No he dicho —y jamás podría decirlo— nada parecido. Si una fábrica no es necesaria, hay que cerrarla. Hay que cerrar todas las fábricas que no son absolutamente necesarias, y dar preferencia a las que lo son. Hay que dar preferencia, por ejemplo, al trasporte. Sin la menor duda. Pero no se debe exagerar la preferencia, como sucedió en el caso del Comité Central del Trasporte, que fue lo que motivó que el *partido* (y no sólo Lenin) diera esta directiva: *continuar con el paso gradual*, pero sostenido, hacia la igualdad. Y a nadie puede culpar Trotski más que a sí mismo por haber salido —después de la reunión plenaria de noviembre, que dio una solución clara y teóricamente correcta—, con un folleto fraccionista sobre las dos "tendencias" y propuesto, en su tesis 41, una formulación que es errónea desde el punto de vista económico.

Hoy, 25 de enero, se cumple exactamente un mes de la declaración fraccionista del camarada Trotski. Es ahora evidente que ese pronunciamiento, inconveniente por la forma y erróneo por su contenido, desvió al partido de su esfuerzo práctico en la economía y en la producción, distrayéndolo en la rectificación de errores teóricos y políticos. Pero, como dice el refrán, "no hay mal que por bien no venga".

Se rumorea que se han dicho cosas terribles sobre las divergencias en el CC. No hay duda que los mencheviques y los eseristas se escudan (y se escudaron) detrás de la oposición, y son ellos quienes difunden rumores, formulaciones increíblemente malignas e invenciones de todo tipo para desacreditar al partido, hacer malas interpretaciones de sus resoluciones, ahondar los conflictos y perjudicar su trabajo. Es la treta política que emplea la burguesía, incluyendo a los demócratas pequeñoburgueses, los mencheviques y eseristas, quienes, por razones obvias, odian —y no pueden dejar de odiar— a los bolcheviques. Todo miembro conciente del partido conoce este método político de la burguesía y sabe lo que vale.

Las divergencias en el CC obligaron a recurrir al partido, y la discusión posterior reveló claramente la naturaleza y el alcance de esas divergencias. Con eso se puso fin a los rumores y las calumnias. El partido aprende las lecciones y se templa en la lucha contra el fraccionismo, una enfermedad nueva, (nueva en el sentido de que después de la Revolución de Octubre la habíamos

olvidado). En realidad, es una enfermedad vieja, con recaídas aparentemente inevitables en los próximos años, pero de una curación más fácil, bien a la vista ahora.

El partido está aprendiendo a no exagerar las divergencias. Citaré al respecto la acertada observación del camarada Trotski a propósito del camarada Tomski: "He dicho siempre —incluso cuando la polémica con el camarada Tomski estaba en su apogeo— que para mí era absolutamente claro que sólo personas con su experiencia y autoridad podían ser nuestros dirigentes sindicales. Dije esto al grupo de partido de la V Conferencia de Sindicatos y lo repetí en el teatro Zimin hace unos días. La lucha ideológica dentro del partido no significa aislamiento mutuo sino influencia mutua".* (pág. 34 de las actas de la discusión del 30 de diciembre). Naturalmente, el partido aplicará este enfoque correcto al propio camarada Trotski.

Durante la discusión, fueron el camarada Shliápnikov y su grupo, la llamada "oposición obrera", quienes manifestaron la más acusada tendencia sindicalista. Por ser ésta un apartamiento evidente del comunismo y del partido, será necesario tenerlo en cuenta, discutirlo y hacer un esfuerzo propagandístico especial para explicar el error de estas ideas y el peligro que entraña cometer esos errores. El camarada Bujarin, que fue el artífice de la frase sindicalista "candidaturas obligatorias" (de los sindicatos a los órganos de dirección), trata de justificarse en el número de hoy de *Pravda*, pero mucho me temo que su defensa sea muy ineficaz y totalmente equivocada. ¡Figúrense ustedes! Quiere que nos enteremos de que en otros puntos se ocupa del papel del partido. ¡No faltaría más! De lo contrario, se trataría de algo más que un *error*, que exige y admite una pequeña corrección: significaría apartarse del partido. Cuando se habla de "candidaturas obligatorias" pero se olvida agregar a renglón seguido que *no* son obligatorias para el partido, se incurre en una desviación sindi-

* El 24 de diciembre de 1920 Trotski habló en el ex teatro Zimin, sobre las tareas de los sindicatos en la producción, ante una reunión conjunta de activistas del movimiento sindical y de delegados al VIII Congreso de toda Rusia de Soviets, organizada por el Comité Central del Sindicato Unificado de Trabajadores del Trasporte Ferroviario y por Agua. Con esta intervención se comenzó la discusión sobre los sindicatos abierta en el partido. *(Ed.)*

calista, y ello es *in*conciliable con el comunismo, *in*compatible con el programa del PCR. Si se agrega: "obligatorias, pero *no* para el partido", se da a los obreros apartidistas la falsa idea de que sus derechos han sido ampliados, siendo que, en realidad, no habrá ningún cambio. Cuanto más persista Bujarin en su apartamiento del comunismo —un apartamiento que teóricamente es erróneo y políticamente falaz—, más deplorables serán los frutos de su obstinación. No se puede sostener lo que es insostenible. El partido no objeta la ampliación de los derechos de los obreros apartidistas en general, pero una pequeña reflexión hará ver qué se puede y qué no se puede hacer en este sentido.

En la discusión dentro del grupo comunista del II Congreso de toda Rusia de Obreros Mineros, la plataforma de Shliápnikov fue derrotada a pesar del apoyo que tuvo del camarada Kiseliov, que goza de particular prestigio en ese sindicato: nuestra plataforma obtuvo 137 votos, la de Shliápnikov 62 y la de Trotski 8. La enfermedad sindicalista debe ser curada y lo será.

En este último mes, Petrogrado, Moscú y una serie de ciudades de provincias demostraron que el partido había respondido a la discusión y que por aplastante mayoría había rechazado la línea errónea del camarada Trotski. Si bien en los "sectores dirigentes" y "en la periferia" hubo cierta vacilación, en los comités e instituciones, los miembros de base del partido, la masa obrera del partido se manifestó firmemente contra esa línea errónea.

El camarada Kámenev me informó que el camarada Trotski había anunciado, en la discusión en el distrito de Zamoskvorechie de la ciudad de Moscú, el 23 de enero, que retiraba su plataforma y que, sobre la base de una plataforma nueva, se unía al grupo de Bujarin. Lamentablemente, ni el 23 ni el 24 de enero oí decir al camarada Trotski ni una sola palabra sobre esto, cuando habló contra mí en el grupo comunista del Congreso de Obreros Mineros. No sé si ello se debe a un nuevo cambio en la plataforma y las intenciones del camarada Trotski, o a alguna otra razón. De cualquier modo, su anuncio del 23 de enero demuestra que el partido, sin haber llegado a reunir todas sus fuerzas, y con sólo el pronunciamiento de Petrogrado, Moscú y una minoría de ciudades de provincia, corrigió rápidamente y con decisión el error del camarada Trotski.

Los enemigos del partido se regocijaron demasiado pronto.

No pudieron —y nunca podrán— beneficiarse con las divergencias, a veces inevitables, que existen en el partido, para perjudicarlo, y para perjudicar a la dictadura del proletariado en Rusia.

25 de enero de 1921.

Publicado entre el 25 y 26 de enero de 1921, en folleto editado por la Sección de Prensa del Soviet de Moscú de Diputados de Obreros, Campesinos y del Ejército Rojo.
Firmado: *N. Lenin.*

Se publica de acuerdo con el texto del folleto cotejado con el manuscrito.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL BURÓ POLÍTICO DEL CC DEL PC(b)R SOBRE LA DECLARACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CENTRAL DEL TRASPORTE *

En vista de que el problema es absolutamente claro propongo que nos limitemos a pedir su opinión a los miembros del CC. Propongo la siguiente resolución:

"En vista de que queda tan poco tiempo hasta la realización de los congresos (del Sindicato Unificado del Trasporte y del PCR) es totalmente imposible e inadmisible relevar a nadie de su trabajo. La menor 'provocación', es decir, cualquier polémica que perjudique el trasporte, *se convierta* en ataque y *rompa la disciplina*, será severamente castigada por

* El 26 de enero de 1921, trece miembros del Comité Central del Sindicato Unificado de Trabajadores del Trasporte Ferroviario y por Agua solicitaron al CC del PC(b)R una declaración que los relevase de sus obligaciones de miembros del Comité Central del organismo mencionado. Uno de los motivos de esta declaración era que la crítica a los métodos en la actividad del CCSUTTFA que se había llevado a cabo durante la discusión acerca de los sindicatos, ha creado entre los trabajadores del trasporte ferroviario y por agua la impresión de que el Comité Central del partido condenaba toda la actividad pasada y presente del Comité Central del Sindicato Unificado. Los autores de la solicitud caracterizaron la crítica al trabajo del organismo como acosamiento por parte del grupo de los trabajadores del trasporte por agua, de algunos miembros del CC del partido y del Presidium del Consejo Central de Sindicatos de toda Rusia.

El proyecto de resolución propuesto por Lenin con motivo de la solicitud fue aprobado por el Buró Político del CC del PC(b)R el 31 de enero. *(Ed.)*